Jueves 5 de Octubre de 1876 — MONTEVIDEO — Año XIII 2ª Epoca Núm. 3,518

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 45

ADMINISTRADOR—MIGUEL ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

[illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

Ultima sesion

DEL INSTITUTO DE DERECHO INTERNACIONAL

(Continuacion)

[illegible]

do, en parte, los párrafos 1 á 4 del proyecto ruso primitivo.

Mr. de Laveleye hubiera querido que se conservasen los párrafos 1.° y 2.° de aquel proyecto.

Mr. Bluntschli dice que la cuestion de saber qué definiciones deben aceptarse y cuáles deben omitirse, es en gran parte cuestion de oportunidad.

Mr. De Parieu aprueba la abstencion de la Conferencia de Bruselas en lo que concierne á las definiciones generales y á los principios referentes al objeto y razon de la guerra.

Esta opinion, que es tambien la de Mr. Rolin-Jacquemyns, [illegible] por los Sres. M. Bernard, Neumann y Den Beer Portugael.

Mr. Besobrasoff aprueba la eliminacion en la declaracion de Bruselas, de los cuatro primeros párrafos que figuran en el proyecto ruso primitivo. «Por mas exactos, dice, que sean esos principios en teoría, hubiera sido muy aventurado formularlos en el primer ensayo de una codificacion internacional, cuando es ya tan difícil acordar principios generales en la legislacion interior de los Estados.»

Mr. Martens no emite opinion sobre esta cuestion.

Otro apéndice á la segunda conferencia

En el artículo del 1.° del corriente, se queja don José Pedro Varela de que me he montado en ancas, y no le dejo almorzar, ni comer, ni dormir á gusto.—Mala memoria tiene ese amigo. No pensaba yo escribir ni publicar mis conferencias; [illegible] que nuestro debate se verificase como en familia, en el seno del Club Universitario.—Varias veces le declaré que no tenia tiempo de seguir la discusion en todos terrenos, sin gran violencia de espíritu.—Fué el Sr. Varela quien apeló á mi lealtad, para provocarme á que diese á luz mis conferencias, declarando jactanciosamente que [illegible] dia lugar en *El Siglo, y no pequeño para defender sus opiniones* SIN CEJAR UN APICE. (Y eso lo decia quien vocifera contra el *dogmatismo*, atribuyéndolo á otros en dósis superlativa!)

Las ocupaciones no son patrimonio esclusivo de los Sres. educacionistas, y puede estar seguro don José Pedro Varela de que hago un viaje bastante incómodo al seguirlo en ancas del caballo de raza *inglesa* que pretende montar en sus investigaciones científicas.

Si di una réplica inmediata á sus observaciones sobre la poblacion, la inmigracion y la instruccion en el Brasil, fué solo porque en esas observaciones se hacia vencedor alarde de confundirme con la incontrastable elocuencia de los números, y ese género de rectificaciones produce un efecto que uno debe apresurarse á desvirtuar, si se tiene, como tenia yo, medios fáciles de hacerlo.

El resultado de aquella parte de la polémica puede resumirse en los siguientes términos:

Respecto de la poblacion, no ha aducido el señor Varela una sola razon, para demostrar que la poblacion esclava debe ser escluida de la base que se adopta al estudiar el aumento de la poblacion en el Brasil, mientras no se desmienta, ni seria posible hacerlo, la parte importantísima con que esa poblacion esclava contribuye al aumento de la poblacion libre.

Respecto de la inmigracion,—aun aceptando la arbitraria interpretacion que quiere dar á las afirmaciones del libro—no ha formulado una sola consideracion para justificar que pueda presentarse como un peligro de nuestro porvenir nacional la probabilidad de que un país de 7 mil leguas cuadradas y medio millon de habitantes, atraiga y albergue igual número de inmigrantes que un Imperio de 8,337,218 kilómetros, con 11 ó doce millones de almas!

Respecto de la instruccion, ha confesado el señor Varela que fueron erradas sus rectificaciones.—Le dieron el libro sobre *el Brasil en la Exposicion de Filadelfia*, vió *17,279 alumnos en las escuelas*, y sin mas ni mas, dijo: *17,279 niños en las escuelas primarias*;—no se preocupó de averiguar si el libro hablaba tambien de instruccion secundaria, y si entre los alumnos estaban incluidos jóvenes de 15 á 21 años!—A la verdad, cuando en materias tan conocidas y en estudios tan fáciles, se incurre en tan pueriles ligerezas, mucho debemos desconfiar de la madurez y del aplomo con que se pretenden dar aplicaciones atrevidas á las mas avanzadas teorías de la biología y sociología contemporáneas!

Reconoció el Sr. Varela la falsedad de la base que habia tomado para rectificar mis cálculos: pero se guardó bien de deducir las consecuencias que esa falsedad entraña.

Aun estamos por averiguar, cómo es que si la República Oriental debe su barbarie actual á los doctores y á la ignorancia popular, ha podido el Brasil realizar tantos *progresos envidiables*, estando casi esclusivamente gobernado por doctores y presentando un espectáculo de mayor ignorancia popular.

Yo reconozco y esplico esos progresos—El autor de *La Legislacion Escolar*, los reconoce sin conocerlos; pero, con su criterio *sociológico*, se halla en imposibilidad absoluta de esplicarlos.

Despues del referente al Imperio del Brasil, ha publicado tres artículos, y como no aspiran á la terrible elocuencia de los números, he podido tomar con calma la tarea de contestarlos, estudiando el mejor modo de hacerlo.

De esos tres artículos, el primero empezaba por rebatir una crítica de mi segunda conferencia, que se resume así: Segun el Sr. Varela, *empieza á germinar en Europa* la idea de que estos países se encuentran en una posicion especial ante el derecho de gentes, respecto de los súbditos é intereses estranjeros que se aglomeran en su territorio. Esa idea, segun él, ha de ir *acentuándose*, y aumenta los *peligros de nuestra nacionalidad*. Objetamos á eso que lo que el señor Varela toma como una idea que *empieza á germinar*, es una idea antigua que data desde los primeros tiempos de la emancipacion de las colonias hispano-americanas, y ha dado lugar, durante medio siglo, á conflictos, intervenciones y contiendas, desde el Plata hasta el golfo mejicano.—Objetamos y demostramos tambien, que por la accion combinada de diversas causas, esa idea habia caido en prestigio; que la Europa cambiaba de política respecto de la América del Sur, y que lo que se presentaba como un *peligro mas del porvenir*, era mas bien *un peligro menos del pasado*.

Nada responde á esto el autor de *La Legislacion Escolar*; se hace el desentendido sobre el punto fundamental de la crítica, y dice simplemente en buenos términos que la observacion responda á su objeto y no tiene razon para desecharla.

El punto en sí puede no tener gran importancia, pero lo tiene en relacion al autor de *La Legislacion Escolar*. Cuando sobre simples cuestiones históricas, y sobre hechos que están al alcance de todo el mundo, se avanzan tan infundadas y superficiales afirmaciones, fácil es concebir que no hay todavía en el escritor la madurez de juicio y los hábitos de observacion que autorizarian á entrar con tanto garbo en la dilucidacion práctica de cuestiones que todavía tienen perturbado al alto mundo de la ciencia.

Y eso precisamente es lo que hace el autor de *La Legislacion Escolar* en los tres artículos mencionados, sobre todo en los dos últimos.

El de hoy, inicia un estudio sobre el *instinto y la inteligencia*, cuestion que despierta gran interés en los actuales estudios de sicología comparada, ciencia nueva, de grande porvenir, de grande alcance.

Habla de los castores, de las abejas, de los escarabajos y sobre todo de las hormigas, relazeando aquí y allá, sin gran enlace lógico, y sin agregar una idea, ni una frase, ni una sola palabra de su propia cosecha—tres ó cuatro estudios de la *Revista de Ambos Mundos*—que no es inglesa ni alemana, sin embargo!

¿Y todo para qué? Para probar mas adelante que al poner en duda [illegible] y *espantizas*, sin tener un solo dato especial que autorice esa duda, antes al contrario—teniendo algunos que la desvanecen, como él mismo lo confiesa, pudo sin embargo basar sus argumentos en la desaparicion de la tribu de los Pieles Rojas, tribu salvaje, que describe él mismo como refractaria á todas las influencias de la civilizacion!

Me acusa el señor Varela de abrigar el *deseo enfermo de producir efecto á todo trance*. ¿Si será muy sano el deseo de aparecer versado en las ciencias naturales, mediante la traduccion de unas cuantas páginas de *La Revista de Ambos Mundos*?

Esa traduccion tiene gran interés sin duda, y el público la recibiria con placer, si el señor Varela se propusiese instruirlo en materias de sicología animal; pero embutida á la fuerza en esta polémica de cuestiones sociales y políticas, porque puede tener una vinculacion remota con alguno de los puntos debatidos, no produce mas efecto que eternizar y desnaturalizar el debate. ¿A dónde iríamos á parar, si yo le replicase, como seria tan fácil, traduciendo algunas otras páginas de *La Revista de Ambos Mundos*, y exhibiéndome de esa manera gran conocedor de la filosofía naturalista? Nadie nos leeria, por cierto, y si el Sr. Varela se sintiera dispuesto á esplicarlo por el atraso de nuestro país, de mi parte lo esplicaria, reflexionando que todas las cosas tienen su lugar y su oportunidad, su medida, su forma, estando los lectores en el derecho de exigir que no se convierta un debate de ideas prácticas y de principios generales, en interminable transcripcion de estudios técnicos sobre una materia apenas conexa con los puntos cardinales del asunto!

Hay sin embargo en las ideas ya definidas de los tres artículos, y en las que veo venir por la traduccion referente á las hormigas, ciertos elementos que completan y desarrollan el pensamiento predominante en la primera parte de *La Legislacion Escolar*, y esos elementos van á servirme para alterar y completar tambien el programa de mis conferencias.

Dos he consagrado á la paliza que el autor de *La Legislacion Escolar* dá á la Universidad y á los graduados: pronto saldrán á luz. Debia ocuparme ahora de la teoría del señor Varela sobre *la influencia subalterna de las instituciones y de los gobiernos en el destino de las sociedades humanas*.

Eso era mi plan, pero lo alteraré tomando por tópico: *La teoría de la evolucion y sus aplicaciones á las ciencias morales y políticas*. Bajo esa faz, examinaré primero la influencia de las instituciones y de los gobiernos; y mas tarde las ideas del señor Varela sobre la nacionalidad y la patria, con lo cual me parece que podré fácilmente ligar las deducciones ulteriores del estudio sobre las hormigas y los escarabajos.

Esa conferencia será la última de las que consagro á la 1ª parte de *La Legislacion Escolar*—Haré en seguida un paréntesis, para descansar, para refrescar las fuerzas, y tambien para aprovechar un viaje que pienso hacer á la campaña, en estudiar mas de cerca la practicabilidad del proyecto de educacion comun.—Ese viaje, aunque breve, de algo me servirá tambien para ampliar ciertas ideas sobre nuestro estado económico, pues la conferencia sobre las teorías económico-financieras del Sr. Varela quedará reservada para la 2ª serie, en que tiene segun mi plan, mas aplicacion y mas alcance.

No pensaba haber sido tan estenso. Reconozco la necesidad de abreviar, pues desde un principio me he temido que pretendiendo el Sr. Varela *hacer* (paso el galicismo) literatura inglesa, y yo, segun él, literatura francesa, no hagamos en realidad sino literatura.....*turca*, á juzgar por la cantidad de opio que hayamos depositado en nuestras respectivas producciones.

C. M. R.

De nuestro estado actual

Y SUS CAUSAS

RÉPLICA AL DOCTOR DON CÁRLOS MARÍA RAMIREZ

(De la 2.ª Conferencia.—Continuacion)

VI

b—La doctrina de la evolucion y el orígen del hombre

Al emprender la publicacion de la primera edicion francesa de *La descendencia del hombre* de Cárlos Darwin, el editor Mr. Reinwald, pidió á Cárlos Vogt, el distinguido naturalista ginebrino, que le enviara un prefacio para esa nueva obra que estaba destinada á llamar la atencion del mundo científico, en el que habian producido una revolucion de inmensa trascendencia los trabajos de Darwin y de sus discípulos distinguidos. Y Cárlos Vogt contestó con estas palabras, que traduzco testuales á veces, á veces estractándolas, para esponer la doctrina darwinista en su enunciacion. Lo sigo con tanto mas gusto cuanto que á la vez que espone esa doctrina, hace resaltar el espíritu general que en ella domina y las inmensas consecuencias que está llamada á producir.

En todas las ciencias naturales, dice, podemos señalar una doble tendencia de esfuerzos hechos para hacerlas avanzar, y para que den todos los frutos que de ellas pueden esperarse. Por una parte la investigacion minuciosa secundada por la instalacion de esperiencias, tan libres cuanto es posible de errores y de perturbaciones; por la otra, la reunion de esos resultados obtenidos á ciertos principios generales cuyo alcance se hace tanto mayor, cuanto que conducen á descubrimientos en ciencias, en apariencia enteramente estrañas á aquellas que los hicieron notar en primer término. En fin en el fondo de ese movimiento que domina en las ciencias y en consecuencia en la sociedad (puesto que hoy no puede negarse que son las ciencias los que marchan al frente de la humanidad) se apercibe un deseo de emancipacion del pensamiento, ese combate incesante contra la autoridad y la creencia trasmitida, heredada y autoritaria, que bajo mil formas diversas, agita al mundo y tienen en actividad los espíritus.

Así esa corriente de libertad, de emancipacion y de independencia hállase en el fondo de todas las cuestiones que surjen, unas al lado de otras, en el mundo político, religioso, social, literario y científico—aquí se le vé aparecer como tendencia al gobierno propio *(self goverment)*, allí como crítica de los testos que se llaman sagrados: unos tratan de establecer para las condiciones de existencia de la sociedad y de las diversas clases que la componen, leyes semejantes á las que gobiernan el mundo físico, mientras que otros someten á la prueba de los hechos y la esperiencia, las opiniones y las afirmaciones de sus antecesores para encontrarlas, muy á menudo, contrarias á lo que enseñan las nuevas investigaciones. Por do quiera se forman dos campos, el uno de resistencia, el otro de ataque: do quiera asistimos á luchas tenaces, pero en las que triunfará sin duda la razon humana, desligada de las preocupaciones y de los errores implantados en el cerebro por herencia y por la enseñanza en los primeros años de la vida. Esas luchas, provechosas siempre para la humanidad, ponen en claro los lazos que existen entre los diferentes ramos de los conocimientos humanos: ninguno pretenderia hoy un dominio absoluto, y á menudo las armas ofensivas y defensivas tienen que ir á buscarse en un arsenal establecido en la apariencia bien lejano del campo donde primitivamente comenzó la lucha. Al mismo tiempo la suma de nuestros conocimientos adquiridos crece con una rapidez tal que la organizacion humana, mas ampliamente dotada, no basta para abrazar por completo, ni siquiera una rama aislada.

Cómo se manifiesta en el estudio de las ciencias biológicas que se ocupan de los séres organizados y que tienen vida, ese espíritu de independencia, esa tendencia á romper los lazos que impedian hasta ahora el libre desarrollo de las ciencias? De una manera bien sencilla.

No se cree ya en una fuerza vital particular, que domine todos los otros fenómenos orgánicos, y atraiga á su dominio inabordable todo lo que no se ajusta á primera vista á los hechos conocidos en los cuerpos inorgánicos: no se parte como de un axioma colocado arriba de toda demostracion, de la idea de un principio inmaterial de la vida que no está combinado con los cuerpos sino temporariamente y que continúa su existencia aun despues de la destruccion de ese organismo al traves del que solo se manifiesta: no, se dejan absolutamente á un lado esas cuestiones, y esos pretendidos principios sacados de otro órden de ideas, y se procede al análisis del cuerpo organizado y sus funciones, como se procederia al de una máquina muy complicada, pero en la que no hay ninguna fuerza oculta, ningun efecto sin causa que pueda demostrarse:—se parte en una palabra del principio, que la fuerza y la materia no son mas que uno, que todo en los cuerpos orgánicos, como en los inorgánicos, no es mas que transformaciones, trasposiciones incesantes, compensacion perpetua. Y aplicando ese principio al estudio de los cuerpos organizados, libertándose, en una palabra, de toda idea preconcebida é implantada, se llega no solamente á resultados y conclusiones que invaden forzosamente otros dominios, sino que es uno conducido á la concepcion de esperiencias y de observaciones que habrian sido imposibles, inimaginables, en una época anterior, en la que la espansion de las ideas se hallaba subordinada á determinados principios inmutables.

Pero, esa tendencia á la emancipacion cómo se manifiesta en los trabajos que han dado tanta celebridad al nombre de Cárlos Darwin?

Antes de todo quiere combatir las opiniones trasmitidas, autoritarias, dictadas por un órden de ideas completamente diverso, y aceptadas hasta ahora como se aceptan muchas cosas, sin examinar el fondo, sin averiguar lo que tienen de verdaderas.

«Las especies son, habia dicho Linneo, los tipos creados desde el principio.» Y se habia aceptado esta suposicion, que supone un número considerable de tipos independientes unos de otros, y una renovacion sucesiva del amueblamiento orgánico de la tierra, si me es permitida la frase, según un plan fijado de antemano en las diferentes épocas de su historia. Admitido este axioma no habia en realidad para qué examinar las relaciones de los diferentes organismos entre sí, ni con sus predecesores —siendo cada especie una creacion independiente por sí misma, era en el fondo completamente indiferente que el lobo se pareciera al perro ó á la ballena.

Ahora bien! si algunos predecesores de Darwin, Lamark por ejemplo, se habian atrevido á sublevarse parcialmente contra tal ó cual punto de ese axioma, sus voces no habian encontrado eco—esas insurrecciones abortadas no habian contribuido, como en política, mas que á afirmar mas el gobierno existente, y hacer creer en su infalibilidad. Pero hoy, gracias á Darwin, una revolucion completa se ha operado, y los partidarios del gobierno caido se encuentran poco mas ó menos en la situacion de los jefes de muchas revoluciones—no pueden en manera alguna volver á sus antiguos errores, pero no saben que poner en lugar de ellos.—Nadie, en Europa al menos, se atreve á sostener ya la creacion independiente y de una pieza *(de toutes pieces)* de las especies,—pero, se duda cuando se trata de seguir una via nueva cuyo fin no se distingue claramente ni se conoce con precision.

La nueva direccion impresa por Darwin á las ciencias zoológicas quiere unir las formas innumerables con que se ha manifestado la vida orgánica, á esa circulacion general que anima al mundo entero:—para traducir su tendencia con una palabra tomada de la física, quiere considerar los organismos como manifestaciones, encadenadas entre sí, de una sola y misma fuerza, y no como fuerzas independientes.

Demostrar que cada forma orgánica es el resultado necesario de todas las manifestaciones orgánicas que la han precedido, y la base necesaria de todas las que van á seguirle:—demostrar que todas las formas actuales están ligadas entre sí por las raices desde las cuales se han elevado en la historia de la tierra y en los diferentes períodos de evolucion que ha reconocido nuestro planeta:—demostrar, en fin, que en las fuerzas que se manifiestan en la aparicion de esas formas han permanecido siempre las mismas, y que nada hay en el mundo inorgánico ni en el orgánico, que no esté sometido á la accion de esas mismas fuerzas—Tal es el verdadero espíritu de lo que se ha llamado el Darwinismo, ó la doctrina de la evolucion. Esa es á mi juicio su esencia íntima: no importa que unos sigan su direccion por decirlo así, instintivamente, sin darse cuenta de los resultados finales á que ha de conducirlos, mientras que otros ven claro el punto á que van á parar—lo importante es que esa direccion se encuentra, como se dice, en el aire; que se imprime, por el medio intelectual en que vive el hombre científico, á todos los trabajos, y aun que se sienta al lado del adversario para corregir sus pruebas antes de darlas á la publicidad.

La herencia y la trasmision de los caractéres es en el mundo orgánico, lo que en el mundo inorgánico, es la continuacion de la fuerza. Cada sér es, pues, el resultado necesario de todos los antecesores que lo han precedido, y para comprender su organizacion y la combinacion variada de sus órganos, es necesario tener en cuenta todas las modificaciones, todas las formas pasadas que, por herencia, han traido su contingente á la nueva combinacion existente; y lo mismo que la fuerza primitiva se muestra en el mundo físico, siguiendo las condiciones esteriores, ora como movimiento, ora como calor, luz, electricidad ó magnetismo, así esas condiciones esteriores influyen sobre el resultado de la herencia, y traen variaciones y transformaciones que se trasmiten á su vez á las formas consecutivas.

Una tarea inmensa incumbe, pues, hoy á las ciencias naturales. En los tiempos pasados el estudio de las formas esteriores bastaba á los fines restringidos de la ciencia: mas tarde fué necesario agregar el estudio de la organizacion interna, tanto en los detalles microscópicos como en los arreglos visibles á simple vista: un paso mas conducia necesariamente, para comprender las analogías, las relaciones y las diferencias en la creacion actual (permítaseme la palabra) hácia el estudio comparado de los embriones, esto es la comparacion de las diferentes maneras como se constituye y se completa el organismo desde su gérmen hasta su fin: en fin, fué necesario recurrir á la paleontología, al estudio de los séres fósiles que han precedido las formas actuales, y esto con el fin de comprender el parentesco mas ó menos alejado que liga esos séres entre sí. Hoy es necesario agregar á todos esos elementos, iluminados por una nueva luz, el estudio de los límites posibles de las variaciones que puede presentar un tipo: la influencia, eminentemente variable, de los medios ambientes sobre los diferentes tipos y construir así pieza por pieza los organismos definitivos, pero variables, que tenemos á nuestra vista.

Y bien! se puede creer razonablemente que el hombre solo no esté sometido á esas grandes leyes de la naturaleza,—que él solo entre los séres organizados tenga un orígen fundamentalmente distinto del de los demás—que solo él no tenga ni formas parientes, ni predecesores en la historia de la tierra, y que su existencia no se halle ligada á ninguna otra? Colocada en esos términos la cuestion parece resuelta de antemano, pero la consecuencia que se deduce necesariamente de esas premisas es que á la antropología le alcanza la misma tarea que á las otras ramas de la historia natural, que no debe contentarse con estudiar al hombre en sí mismo y bajo las diferentes formas que presenta sobre la superficie de la tierra, sino que tiene que sondear sus orígenes, escrutar su pasado lejano, recoger con cuidado todos los datos que puedan dar sus funciones, su organizacion, su desarrollo individual, su historia, no solo en el sentido habitual de la palabra, sino refiriéndose tambien á un pasado muy anterior, y que debe remontar así, como la ciencia lo hace con todas las otras formas orgánicas, el árbol genealógico hasta las ramas congéneras, salidas de las mismas raices, pero desarrolladas de una manera diferente.

Los descubrimientos recientes han abierto un horizonte inmenso á los estudios relativos al hombre. En todos los países se nota un ardor casi febril para remontar á los orígenes del hombre ocultos en las capas de la tierra. De todas partes se traen pruebas de una antigüedad mucho mas remota del tipo hombre, que lo que las imaginaciones mas exaltadas habrian podido suponer antes. A cada dia, la Europa, tan investigada por las generaciones pasadas, abre su seno para mostrarnos nuevos tesoros ó para darnos, con hechos inapercibidos hasta el presente, la llave de una multitud de enigmas que no sabíamos resolver. Asistimos á esa época en que el hombre salvaje mostrando inferioridades muy pronunciadas en su organizacion corporal cazaba en los llanos del continente europeo y de la Inglaterra, el mammouth y el rinoceronte, el reno y el caballo salvaje: seguimos á ese hombre en su civilizacion ascendente, en la que se hace nómade, pastor, agricultor, industrial, comerciante, traficante, fundidor de metales: allí donde la historia ó la tradicion nos faltan, leemos los hechos y los gestos de esa antigüedad prehistórica, en las piedras y los bosques. Y mientras que los «curiosos de la naturaleza» persiguen así de capa en capa los restos de la actividad humana, otros no menos curiosos se dedican á su organizacion, observando uno por uno los caractéres hasta en los mas pequeños detalles, estudiando su desarrollo en el curso de la vida desde el primer gérmen hasta el fin, ó bien dirigiéndose á las razas, á sus peculiaridades, para encontrar las pruebas de una inferioridad ó superioridad relativas, de las cuales las primeras marcan los jalones del camino seguidos por el mismo tipo hombre, mientras que las otras indican la via que ese tipo va á seguir elevandose y modificándose.

Es necesario confesar que ese estudio histórico, comparativo y genesíaco del tipo humano está aun en la infancia, y todo lo que se ha hecho hasta ahora no es nada en comparacion de lo que queda por hacer. No hay porque sorprenderse de esto porque es recien en los últimos años que los espíritus se han lanzado, sin trabas en esa via.

Desde que se hizo la primera edicion del *Orígen de las especies*, discutíase en el mundo científico sobre el orígen del hombre, atribuyendo á Darwin estas ó aquellas opiniones que segun su criterio, deducia cada uno de las premisas sentadas por él. El célebre naturalista permanecia, sin embargo, silencioso sin tomar parte en el debate; pero hace poco mas de dos años publicóse la *Descendencia del hombre*, en que el autor estudia ese interesante problema del orígen del hombre con la copia de datos y la imparcialidad tranquila que distinguen á Darwin.

«El único objeto de esta obra, dice en la introduccion, es considerar: primero si el hombre, como todas las otras especies, desciende de alguna forma preexistente; segundo, el modo de su desarrollo, y tercero el valor de las diferencias que existen entre lo que se llaman las razas humanas.—Como me limitaré á tratar esos puntos no será necesario describir en detalle las diferencias que separan las diversas razas. — Asunto enorme que ha sido ya ampliamente discutido en muchas obras escelentes. La grande antigüedad del hombre, demostrada recientemente por una multitud de hombres eminentes, Boucher de Perthes, á la cabeza, es la base indispensable para la inteligencia de su orígen. Daré, pues, por admitida esa conclusion, y remitiré á mis lectores á los hermosos trabajos de Sir C. Lyell, Sir J. Lubbok y otros. No tendré tambien mas que recordar la estension de las diferencias que existen entre el hombre y los monos antropomorfos, puesto que, segun la opinion de los jueces mas competentes, el profesor Huxley ha establecido de la manera mas concluyente que, en cada carácter visible, el hombre difiere menos de los monos superiores, que lo que estos difieren de los miembros inferiores del mismo órden de los Primatos.

«La presente obra no enseña, casi, nuevos hechos originales sobre el hombre, pero las conclusiones á que he llegado despues de un rápido bosquejo del plan, me han parecido interesantes y he creido que podrian serlo tambien para los demás. Se ha afirmado á menudo que el orígen del hombre no podria conocerse jamás: pero la ignorancia engendra mas á menudo la confianza de lo que lo hace el saber, y son los que saben poco y no los que saben mucho, [illegible] manera tan positiva que la ciencia no podrá resolver nunca tal ó cual problema. La conclusion de que el hombre es, con otras especies, el co-descendiente de alguna forma antigua inferior y extinguida, no es en manera alguna nueva. Lamark llegó hace largo tiempo á esa conclusion, que varios naturalistas eminentes han sostenido recientemente: por ejemplo, Wallace, Huxley, Lyell, Vogt, Lubbock, Bûchner, Rolle etc. y sobre todo Häckel.» (1)

Para mí, para mi criterio, como dice el Dr. Ramirez, estas opiniones y las espuestas por Darwin en esa obra, encierran profundas enseñanzas y no deben provocar tempestades en los espíritus: pero no estoy seguro de que á todos les suceda lo mismo, y prefiero, en vez de esponer con mi lenguaje y en formas mias, las opiniones sostenidas por Darwin, usar su lenguaje, sus formas, impidiendo de esa manera el que se satiricen las ideas por la poca significacion del que las emite. El autor resume en el último capítulo de los dos tomos que forman la obra, las conclusiones á que ha llegado y las ideas que ha espuesto.—Qué podria hacer yo, pues, que fuese mejor para el objeto que me propongo, que abreviándolo algo, traducir ese resúmen?

«La conclusion capital, á que llegamos en esta obra, dice, conclusion que sostienen actualmente muchos naturalistas competentes, es que el hombre desciende de una forma menos perfectamente organizada que él. Las bases en que reposa esta conclusion son inconmovibles, pues la similitud estrecha que existe entre el hombre y los animales inferiores durante el desarrollo embrionario, así como innumerables puntos de estructura y de constitucion, puntos ora importantes, ora insignificantes:—los rudimentos que el hombre conserva y las reversiones anormales á que está accidentalmente sujeto, —son hechos que ya no pueden ponerse en duda. Estos hechos bien conocidos desde hace tiempo, no nos enseñaban nada, hasta una época muy reciente, respecto al orígen del hombre. Hoy, iluminados como estamos por nuestros conocimientos sobre el conjunto del mundo orgánico, no se puede uno engañar sobre su significacion. El gran principio de la evolucion surge claramente de la comparacion de esos grupos de hechos, con otros; tales como las afinidades mútuas de los miembros de un mismo grupo, su distribucion geográfica en los tiempos pasados y presentes, y su sucesion geológica. Seria increible que de todos esos hechos reunidos resultára una enseñanza falsa. El salvaje cree que los fenómenos de la naturaleza no tienen ninguna relacion los unos con los otros, pero el que no se contenta con esa esplicacion no puede creer ya por mas tiempo que el hombre sea el producto de un acto separado de la creacion. Se vé forzado á admitir la estrecha semejanza que existe entre el embrion humano y el del perro, por ejemplo—que la conformacion de su cráneo, de sus miembros, y de toda su estructura, bajo el mismo plan que la de los otros mamíferos, cualesquiera que puedan ser los usos de sus diferentes partes,—que la reaparicion accidental de diversas estructuras, como la de várius músculos distintos que el hombre no posée normalmente pero que son comunes á todos los cuadrumanos—que una multitud de otros hechos análogos,—que todo, en fin, conduce de la manera mas clara á la conclusion que el hombre desciende, como otros mamíferos, de un antepasado comun.

El hombre despues que ha llegado al rango de sér humano, se ha dividido en razas distintas, á las que seria acaso mas sábio aplicar el término de subespecies. Algunas de entre ellas, el negro y el europeo, por ejemplo, son bastante distintas para que, puestas sin otro informe, á la vista de un naturalista, deba considerarlas como buenas y verdaderas especies. Sin embargo, todas las razas se parecen por tantos detalles de conformacion y por tantas particularidades mentales, que no pueden esplicarse sino como provenientes, por herencia, de un antecesor comun: ahora bien ese antecesor, dotado con esos caractéres, mereceria probablemente la calificacion de hombre.

No debe suponerse que se pueda hacer remontar hasta una pareja cualquiera de antecesores, la divergencia de cada raza con las otras razas, y la de todas las razas de una fuente comun—Por el contrario, á cada faz de la série de modificaciones todos los individuos mejor adaptados de cualquier manera que sea para soportar las condiciones de existencia que los rodean, aunque en grados diferentes, deben haber sobrevivido en número mayor que el de aquellos que lo eran menos. La marcha habrá sido análoga á la que seguimos nosotros cuando, entre nuestros animales domésticos, no escojemos con intencion individuos particulares para reproducirse, pero afectamos sin embargo, á ese fin á los individuos superiores, dejando de lado los individuos inferiores. Modificamos así lenta pero seguramente la casta de nuestros animales, y formamos una nueva de un modo inconsciente. Tambien ninguna pareja habrá sido mas afectada que las otras que habitasen el mismo país por las modificaciones efectuadas fuera de toda seleccion, y debidas á la naturaleza del organismo y á la influencia que ejercen sobre él las condiciones esteriores y los cambios en los hábitos, porque todas las parejas se encuentran continuamente mezcladas por el hecho del cruzamiento libre.

Si consideramos la conformacion embriológica del hombre,—las analogías que presenta con los animales inferiores, los rudimentos que conserva, y las reversiones á que está sujeto, nos hallaremos en aptitud de reconstruir en parte por la imaginacion el estado primitivo de nuestros antecesores, y de asignarles aproximadamente el lugar que deben ocupar en la série zoológica. Aprendemos así que el hombre desciende de un mamífero velludo, provisto de una cola y de orejas puntiagudas, que probablemente vivia sobre los árboles, y habitaba el antiguo mundo. Un naturalista que hubiera examinado la conformacion de ese sér, lo habria clasificado entre los cuadrumanos, tan seguramente como el antecesor comun y aun mas antiguo de los monos del antiguo y del nuevo mundo. Los cuadrumanos y todos los mamíferos superiores descienden probablemente de un antiguo marsupial, descendiente él mismo, al través de una larga línea de formas diversas, de algun sér semejante á un reptil ó á un anfibio, que descendia á su vez de un animal semejante al pescado. En la oscuridad del pasado entrevemos que el antecesor de todos los vertebrados, ha debido ser un animal acuático, provisto de agallas, que tuviera los dos sexos reunidos en el mismo individuo, y los órganos mas esenciales del cuerpo (tales como el cerebro y el corazon) imperfectamente desarrollados. Ese animal parece haberse asemejado mas que á toda otra forma conocida, á las larvas de nuestras *axidies* marinas actuales.

(Concluirá).

J. P. V.

(1) Sin poder referirme á todos los autores, dice en nota, que han tratado la misma faz de la cuestion, indicaré á C. Canestrini y al Dr. Barrago, Francesco, que publicó en 1869 otra obra cuyo título italiano es: *El hombre hecho á la imágen de Dios, fué hecho tambien á la imágen del mono.*

Correspondencia para "El Siglo"

FLORENCIA, 27 de Agosto de 1876.

Sr. Director.

Montevideo.

El gabinete Depretis no ha tomado aun ninguna resolucion sobre las elecciones generales. En la semana próxima habia Consejo de Ministros en Turin bajo la presidencia del rey. Los criterios del gobierno se han fundado hasta ahora sobre la necesidad de aplicar la reforma de la ley electoral, antes de nombrar una nueva Cámara y este principio, muy lógico y justo, no deberia ser abandonado. Creo pues, que Depretis no querrá precipitar la cuestion, y por el contrario, hará todo lo posible para que las Cámaras se dediquen en el invierno al estudio y á la aprobacion de la ley de reforma, dejando, en la hipotesis de una desaprobacion, el gobierno en manos de otros diputados.

Digo así, porque la reforma en cuestion, es uno de los puntos cardinales del gobierno democrático y uno de los artículos principales de su programa. Con todo, quedando la Cámara en las proporciones actuales, la aprobacion de la ley estaria asegurada; mas la dificultad principal hállase en el Senado, donde el gabinete no tiene muchos amigos, como se ha visto en la discusion de la ley sobre los depósitos francos. Ante este peligro, es natural que el gabinete haya quedado en la incertidumbre. Pero para los hombres de estado hay principios no discutibles y Depretis debe pasar adelante por la reforma, á menos que en los secretos de la política, háyase presentado alguna circunstancia especial, que pueda aconsejar otra conducta. Entre tanto, por la poca seguridad de la disolucion, el jefe de la derecha, Sella, ha suspendido su excursion á las provincias meridionales, á donde debia sostener la necesidad de nombrar diputados pertenecientes al partido moderado. Lo mismo ha hecho el señor Minghetti, que debia cumplir con el mismo encargo en las provincias de Venecia.

La adopcion de un criterio formal debió ser alejada hasta ahora tambien por otro motivo. El jefe de la izquierda, el diputado Crispi, elegido para capitanear la antigua oposicion, quiere ahora sostener los intereses de la estrema oposicion, es decir, de los radicales. En una carta que dirigió al gobierno puso condiciones poco aceptables en este momento por el gabinete, pues su pretension llegaba hasta exigir una renuncia formal á la alianza con el grupo de la derecha, que con su pasage á la oposicion decidió en el mes de Marzo pasado de la venida del gabinete actual al gobierno. Ademas el Sr. Crispi pedia un Senado electivo y otras reformas que un gobierno prudente no puede ni debe hacer todo de un golpe.

La conducta del diputado siciliano tuvo por objeto empujar al gabinete en una via contraria. Desde la amonestacion de los amigos radicales Depretis ha querido estrechar y fortalecer su alianza con el grupo toscano y con los centros. En estos dias el presidente del gabinete tuvo en efecto algunas entrevistas con los diputados mas influyentes de estos grupos y la voz pública dice que el acuerdo es tan completo que se trata hasta de modificar la composicion del gabinete llamando á aquel á los diputados Cerruti del centro, Peruzzi y Puccioni toscanos para darles las carteras respectivamente de las relaciones, de las obras públicas y de la justicia. Pero estas voces, si hay mucha probabilidad en ellas, no han llegado aun á una completa madurez. La cuestion es saber si el grupo toscano cuya conducta en la crisis de Marzo he señalado á Vd. será un amigo sincero ó si en cambio querrá entrar en el gobierno para echar á sus aliados, para luego tratar otra vez con los diputados de la antigua mayoría. Sobre la fidelidad del grupo central no hay dudas y creo que este apoyo puede ser suficiente para que quede, con la Cámara actual, una mayoría suficiente para Depretis.

En resúmen la opinion pública exige que las reformas de índole política y de administracion sean continuadas y cualquier gabinete que sea llamado al gobierno ha de continuar el camino tomado por los ministros actuales. Es esta la gran ventaja producida por la crisis de Marzo y en el terreno práctico los verdaderos liberales no pueden hacerse otro juicio de la situacion. Dejaré, pues, de hacer otras esplicaciones sobre las intenciones y sobre la accion de los partidos, esperando con tranquilidad, como lo hace el público, el desarrollo pacífico del movimiento progresista que se ha iniciado por este gabinete.

Depretis y sus colegas pueden continuar con gusto en la ejecucion de su programa, viendo como las poblaciones están satisfechas de él. Varios ministros han hecho algunas escursiones en las provincias del norte y del sur y por do quiera han hallado demostraciones de grandes simpatías y han sido festejados como no lo fué ningun ministro moderado desde Cavour. Tambien la conducta de la prensa moderada favoreció las espresiones del sentimiento público. Los diarios amigos del gabinete Minghetti hacen todo lo posible para quitar el crédito al ministerio actual, esparciendo voces y noticias con muy poca lealtad tambien llegando hasta la calumnia. Estas armas de partido aumentan el número de los amigos y defensores del gabinete y fortalecen su posicion en frente de la opinion pública.

Una cuestion ó mejor una viva polémica ha surgido en la prensa con motivo de haberse conocido que el gabinete Minghetti concedia notables subvenciones á algunos diarios que debian naturalmente sostener á todo trance su conducta. Esta polémica me hace sonreir, porque si los ministros moderados han abusado de los fondos secretos, los actuales no han quedado libres de este abuso, aunque en mas pequeña proporcion, siguiendo la costumbre de todos los gobiernos modernos.

No quiero diciendo así hacer un cargo exagerado al gabinete. Un poco por la costumbre y mucho por ciertas necesidades de gobierno, creo que continuará por mucho tiempo este abuso, hasta que el progreso del ejercicio de la libertad permita suprimir en manos de los ministros de estado los medios de servirse del dinero público para ganar defensores á la administracion. Entre tanto los diarios moderados que recibieron las subvenciones esfuérzanse en desmentir lo que todo el mundo conoce, con muy poca edificacion del público inocente, cuya estupefaccion es muy grande al conocer que un gobierno constitucional, que debe ser como el agente de una mayoría, necesita pagar quien alabe su conducta.

El movimiento italiano en el Tirol ha aumentado su energía en proporcion con las persecuciones de las autoridades austriacas. Estas han repetido allí la conducta que observaron por tantos años en Lombardía y Venecia antes de 1859. Es muy singular el estado de esta cuestion. Por un lado la Italia no puede dejar en el olvido aquellas poblaciones cuyo derecho de pertenecer á la nacion es indiscutible; por otro nos hallamos en relaciones muy amistosas con el Austria. Esperando el curso regular de los acontecimientos la cuestion no quedaria resuelta, porque una cesion voluntaria de una provincia situada en una de las llaves de los Alpes no es posible. Solamente la complicacion de los asuntos orientales llegando hasta modificar la composicion del imperio austriaco, podia ser un medio para completar por aquel lado la unidad nacional.

El ejercicio de los ferro-carriles del norte será tomado por una sociedad italiana constituida por el duque de Galliera por el término de dos años. En este período el gobierno puede dedicarse al estudio de la constitucion de una sociedad estable para el ejercicio de todas las líneas, ya que ha venido al poder por motivo de la lucha entre los partidarios del ejercicio del gobierno y de la industria privada.

El Ministro de Hacienda está muy dedicado al estudio de dos cuestiones muy importantes, á saber: la cuestion de la supresion del papel-moneda y la de los tratados de comercio. Seria en verdad un título honorífico para este gobierno, una buena solucion de la cuestion comercial, porque con una sábia modificacion de los aranceles, la industria y la agricultura nacional, podrian adquirir notables proporciones. No hablo del papel moneda porque todo el mundo conoce los sacrificios que exije del comercio y de los particulares la falta de la moneda.

La prensa sigue con muchísimo interés las peripecias de la espedicion italiana en Africa y ha criticado mucho al Ministro de Relaciones, porque le ha parecido que en este asunto ha empleado poca energía. No hay duda que el Cónsul de Italia en Egipto ha obrado con mucha negligencia, pero no todos saben que aquel agente ha sido desde muchos años atrás, protegido y favorecido por el virey. Si esto es una esplicacion de la conducta del Cónsul, no lo es por la del Ministro que debia remover funcionario, ó segun algunos diarios, apoyar las reclamaciones italianas con el envío de algunos buques á Alejandría. En estos dias se han recibido de allá mejores noticias de la espedicion, participando que dos oficiales egipcios han hallado al jefe de la espedicion en buenas condiciones; pero el público cree que esto sea un pretesto para cubrir la verdadera conducta del gobierno egipcio y exije una actitud mas enérgica por la honra de la nacion y por la vida de nuestros compatriotas que pueden estar en peligro. Si Antinori hubiese hallado efectivamente los dos oficiales, hubiera aprovechado la ocasion para entregarles algunas cartas con noticias positivas, y esta contradiccion es el punto que abre las puertas á todas las sospechas y á todas las incertidumbres del público. Veremos si el Ministro dará satisfaccion á las reclamaciones de la prensa.

Ha empezado en el tribunal de Bolonia el proceso contra el marqués de Mantegazza, autor de las falsificaciones de la firma del rey y del príncipe real en varias letras de cambio. La curiosidad del público es muy grande y han querido asistir al proceso tambien algunos periodistas de Francia y de Inglaterra, donde fueron presentados y pagados algunos de aquellos títulos de cambio. El proceso continúa, y segun la ley no se puede publicar ningun detalle sobre el mismo hasta la sentencia. Daré pues, en la próxima correspondencia, los informes sobre el resultado final.

En las esferas políticas han hecho alguna impresion las noticias de las demostraciones bonapartistas que tuvieron lugar en Francia y que son una confirmacion de la opinion que he espresado en Julio sobre la posibilidad de prepararse por el Presidente el terreno para un golpe de estado en favor del príncipe imperial. La permanencia en la direccion del gobierno por siete años, deja aun el tiempo necesario para disponer los acontecimientos y la frialdad de las espresiones republicanas del gobierno y del Senado, hacen aumentar y legitimar las sospechas.

La embajada enviada por el emperador de Marruecos, ha visitado Génova, Florencia y Roma, donde trató con el Ministro de Relaciones algunas cuestiones de comercio, relativas al Consulado italiano en Tanger. Luego la embajada pasó á Turin, donde anteayer fué recibida por el rey con mucha solemnidad.

Dentro de algunas semanas saldrá á hacer un viaje á los mares de la China y del Japon, la fragata *Roma*, con una mision política. En la misma irá el duque de Génova, cuya carrera marítima está ya decidida y será el futuro Almirante de la escuadra nacional, siendo los dos hijos del rey generales en el ejército.

El ministro de instruccion pública se ha preocupado de la conservacion de los monumentos nacionales y ha destinado un millon anual de francos para emprender la restauracion de algunos edificios religiosos y civiles, erigidos en las mejores épocas del arte nacional. Por ahora la restauracion empezará por algunas iglesias de estilo oriental de gran mérito, existentes en Sicilia y de otras en las provincias napolitanas. Al mismo tiempo ha enviado instrucciones para que las juntas conservadoras de muchos monumentos, para la conservacion de los cuales hay un patrimonio especial, hagan ejecutar muy pronto las restauraciones de mayor urgencia.

En Carrara, patria de Pellegrino Rossi, célebre legista y que en 1848, fué ministro de Pio IX cuando este parecia un papa liberal, se ha resuelto levantar un monumento al noble patriota que fué cobardemente asesinado á las puertas del Vaticano por los agentes de la Curia.

El ministro Coppino ha querido afrontar una gran cuestion, la de los programas de primera enseñanza. Las escuelas rurales no pueden dar los resultados contemplados por el legislador porque los programas son algo elevados y porque falta en ellos la aplicacion á las necesidades de la agricultura y de la industria local. Esta reforma, si el ministro sabe hacerla con criterio práctico, producirá una verdadera transformacion en el sentido intelectual y moral de las poblaciones rurales, cuyas necesidades son muy diferentes de las poblaciones urbanas. El secreto de ciertas cuestiones sociales hállase en las escuelas, y el ministro hará muy bien resolviendo el problema conforme lo exige el espíritu de la época actual.

Saldrá muy pronto de Rouen el vapor *Phrigorifique* construido con un sistema especial que mantiene á una temperatura de cero su interior, y es destinado al trasporte de las carnes del Plata. El comercio de este ramo parece asegurado para esas regiones con este medio de trasporte.

El diputado Correnti ha salido para la capital de Hungría donde hay este año el congreso internacional de estadística. El mismo ha representado siempre con mucha honra la Italia en estas reuniones. Luego saldrá para Bruselas donde el rey de Bélgica ha reunido una porcion de notabilidades científicas para afrontar con buen éxito la cuestion del centro de Africa por medio de una esploracion internacional. Correnti es el presidente de la sociedad geográfica italiana.

Cada año en la casa de Goethe los alemanes festejan al gran poeta haciendo un recuerdo de un hombre ilustre de una ó de otra nacion. En el año pasado se celebró allí la memoria de Miguel Angel con discursos y versos enviándose á Florencia una corona muy rica que fué depositada por una comision sobre la tumba del sublime artista. Decidióse al mismo tiempo colocar el busto del mismo en la casa del poeta. Como demostracion de simpatía los artistas florentinos enviaron aquel dia el busto de Miguel Angel como un don que atestigua á los alemanes la fraternidad de los dos pueblos en nombre de la poesía y del arte.

En la noche del dia 21 pasó por toda la Italia septentrional y central un terrible huracan que devastó en muchos puntos las cosechas en curso, produjo inundaciones y ruinas de edificios y de puentes. Los rayos cayeron por todas partes en tal abundancia que se han señalado muchas víctimas y tambien algunos incendios de importancia. Despues de varias semanas de gran calor el huracan nos ha hecho pasar á un otoño muy pronunciado. Los agricultores desean otro período de calor para las uvas, ya muy comprometidas por el *oidium*, contra el cual el azufre no dió en este año ningun resultado á causa de las continuas lluvias de Mayo y de Junio. El invierno no se presenta muy bien para las clases obreras que habian beneficiado mucho en los últimos dos años por la abundancia de todas las cosechas.

NOTICIAS DE ORIENTE—Garibaldi escribió una carta á un amigo de Londres anatematizando á las autoridades turcas en Bulgaria, y ese gobierno bárbaro cuya existencia es una vergüenza para la Europa civilizada. Su carta se dirije principalmente á la nacion inglesa y á los liberales de la misma y dice sin recelo que el Jefe de aquel gobierno es un hombre sin corazon. Muy bien.

En los primeros dias de Setiembre habrá en Roma un gran *meeting* para protestar contra las atrocidades de los turcos. El Comité quiere que esta reunion sea la espresion del sentimiento público italiano y por esta razon pronunciarán discursos muchos hombres políticos de todas las provincias.

En Inglaterra la opinion pública continua sus manifestaciones contra la Turquía. Despues de un gran *meeting* que hubo en Manchester tenemos otra carta de lord Russell á lord Granville, donde con nobles palabras pide una sesion extraordinaria de las Cámaras para obrar con energía contra aquellos salvajes. Russell dice muy claro lo que todos los liberales quieren, es decir, que es una necesidad rechazar á los turcos de la Europa.

Los sucesos de la guerra ya favorables á los montenegrinos por una nueva victoria que obtuvieron en la semana pasada, empiezan á serlo tambien para los servios. Despues de varios desastres estos reunieron todas sus fuerzas en el valle de la Morawa y la batalla continua hace cinco dias. Por un telégrama llegado ahora parece que los turcos han sido derrotados por completo.

Entre tanto la Rusia ayuda con todos los medios, dinero, armas y hombres, al príncipe Milan. Hace pocos dias este príncipe habia empezado algunas prácticas para la paz, pero en un consejo de ministros y por instrucciones llegadas de Rusia decidió continuar la guerra hasta el último estremo. El espíritu público está muy exaltado en toda la Rusia y aquel gobierno aun si no tuviese intencion no podria detener el movimiento.

El gobierno del príncipe Milan dirigió un memorandum á la Europa señalando las barbaridades cometidas por los turcos en Servia. Entre tanto se ha procurado fortalecer á Belgrado y lo mismo ha hecho el príncipe de Montenegro con Cettigne su capital, en el caso de un golpe de mano de los turcos.

En Constantinopla la irritacion contra los cristianos es muy grande en cuanto á la anarquía del gobierno y de los partidos. Hay conjuraciones contra Midhat ministro liberal, las hay para elevar al trono al hermano de Murad y las hay tambien para nombrar al hijo de Aziz. Los turcos se lisonjean de vencer no solamente á los rebeldes sino á toda la Europa. Entre tanto el Sultan paralizado el cerebro, no sabe ni comprende su situacion y es la imágen de su imperio cuya decadencia ha llegado á los estremos.

Hay gran peligro de que estalle una insurreccion en la isla de Candía donde la Turquía no quiso conceder algunas reformas. En este caso parece que la Grecia tomaria las armas dejando su neutralidad, y es por este motivo que algunas fragatas turcas cruzan el archipiélago.

En Bosnia y Croacia las aspiraciones eslavas dan mucho que hacer al gobierno austriaco. Se han hecho muchos arrestos y no se sabe en Viena cual es el verdadero programa para conciliar con la cuestion oriental las cuestiones interiores. Solamente se han puesto bajo las armas muchas tropas y se han colocado en la frontera en observacion.

C.

REMITIDOS

Sr. Editor de *El Siglo*:

En una nota del Sr. Jefe Político de la Florida, dada á la prensa por el Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno D. Vicente Garzon, se califica de *misteriosa* la conducta observada por mí, con motivo de las averiguaciones que se practicaban para el descubrimiento de los autores del atentado cometido en la persona del telegrafista de la Florida, don Juan Forgues, en la noche del dia 1.° del mes ppdo.

Rechazo esa calificacion, que es completamente contraria á la verdad de los hechos.

Desde que tuve conocimiento del suceso, he procurado abiertamente su esclarecimiento, sin ninguna clase de misterio, pues solo podia moverme el deseo de cumplir con mis deberes, como empleado superior de la Compañía en ésta, y el interés legítimo de que se descubriese y castigase á los autores del delito perpetrado.

Lo que podria calificarse con razon de misterioso es el empeño de hacer creer en la existencia de una *farsa*, en presencia de un hecho revestido de todas las apariencias del delito, contra la presuncion natural en tales casos; y el hecho de no haberse descubierto ni el rastro de los delincuentes, mientras se redujo á prision á la víctima desde el primer momento.

Dejo sin contestacion, la suposicion de que el hecho perpetrado en la persona del telegrafista de la Florida, responda á la idea de una ulterior reclamacion de daños y perjuicios contra el Fisco, porque ella es completamente gratuita é infundada, y no tiene por su propio peso el poder de perjudicar á nadie.

En conclusion, suplico á vd. se sirva dar publicidad á la adjunta nota, que con fecha 9 del mes ppdo. dirijí á S. E. el señor Ministro de Gobierno, en la que narro los hechos tal cual me fueron trasmitidos por el telegrafista y por vecinos respetables de la Florida.

Agradeciéndole á vd., soy su atento y S. S.

Francisco A. Lanza, Inspector General.

Exmo. señor:

Cumplo con el deber de agradecer á V. E. en nombre de la Compañía Telegráfica Platino-Brasilera, las activas medidas que se dignó adoptar á consecuencia de mi denuncia verbal, para la averiguacion inmediata del atentado cometido en la persona del telegrafista de la Florida, don Juan Forgues, el dia 1.° del corriente.

Cualquiera que sea el éxito de esas medidas, y aun cuando los autores de aquel delito llegasen á quedar desconocidos é impunes, merced á las precauciones que hayan tomado para cometerlo, siempre será digno del mas alto elogio el proceder de V. E. al enviar al lugar del suceso un comisionado digno de toda su confianza, á fin de que, el esclarecimiento de los hechos tenga lugar en las condiciones de imparcialidad y de libertad necesarias para que la verdad pueda ser plenamente conocida.

El envío de ese comisionado ageno á toda influencia de temor, y á todo espíritu de compañerismo, ó de complacencia respecto de las autoridades locales, era tanto mas necesario en el presente caso, cuanto que el telegrafista señor Forgues ha sido objeto de un proceder arbitrario y vejatorio por parte de la autoridad policial, la cual, en vez de desplegar su celo y energía en el descubrimiento de los criminales, parece haberse ocupado en desplegarlos contra la víctima, con asombro del vecindario.

Los hechos han pasado en presencia de numerosos testigos, personas dignas de todo crédito, ciudadanos y estranjeros respetables, cuya imparcialidad no puede ser siquiera sospechada en un suceso de esta naturaleza, en que ellos no pueden tener otro interés, que el interés legítimo de que se haga justicia ejemplar contra quien resulte ser autor de un delito de tan odioso carácter, como el que se ha cometido en la Florida.

Segun los informes recogidos de esas personas, el dia 2 del corriente, á la hora de abrirse la oficina, se encontró el telegrafista Sr. Forgues atado en su cama con varias cuerdas y amordazado. Varios vecinos que se reunieron al momento lo desataron, y el mensajero de la oficina fué á dar parte á la Jefatura de Policía. Segun los vecinos que desataron al Sr. Forgues, este se hallaba casi asfixiado por el trapo que le habian aplicado como mordaza, y tenia el cuerpo en un estado de enfriamiento notable, por razon sin duda de haber pasado gran parte de la noche descubierto y privado de todo movimiento por las ataduras que lo sujetaban.

Vióse que el aparato estaba inutilizado con cuchillo en la parte eléctrica, la pila desarmada y algunos elementos rotos, notándose la falta de varias cartas y telégramas y de treinta y pico de pesos que calcula el telegrafista tendria en caja.

Ningun agente de la autoridad se presentó en la oficina, no obstante estar casi todos los vecinos del pueblo reunidos allí; y cuando llegó el señor Oficial 1.° fué por el aviso que le dió el vecino don Pedro Varela.

Nada mas digno de llamar la atencion por su singularidad, que el proceder de dicho Oficial 1.° que representaba en aquellos momentos la primera autoridad del Departamento, por hallarse ausente el señor Jefe Político.

La primer medida que adoptó fué reducir á prision al telegrafista, no obstante su justa resistencia á ser tratado como un criminal, en presencia de todos los testigos del crímen que acababa de perpetrarse contra su persona. Hizo en seguida cerrar la oficina del telégrafo, colocando una guardia en la puerta y se llevó preso al señor Forgues, á quien tuvo incomunicado con centinela de vista, durante 24 horas, prohibiéndole que me telegrafiase lo sucedido, y dando además órden á la Estacion Florida del Ferro-Carril Central para que no trasmitiera ninguna comunicacion de dicho telegrafista.

¿Qué significa este inusitado rigor de la Policía contra una persona que, á los ojos de todo el pueblo, aparecia simplemente como la víctima de un delito?

¿Qué motivos tenia el Oficial 1.° de la Policía para tratar como criminal á aquel á quien los hechos notorios designaban, al contrario, como objeto del crímen cometido? ¿Porqué esta incomunicacion de 24 horas y esa prohibicion absoluta de avisar por telégrafo los hechos ocurridos, cuya gravedad no podia ocultarse á nadie?

Todavía el dia 3 del corriente, habiendo llegado á Florida con el comisionado que V. E. se sirvió mandar para esclarecer el atentado, y habiendo mandado inmediatamente otro telegrafista que llevó de Montevideo, con un aparato y pila nueva, para que abriese la Oficina y [illegible] no pudo tomar posesion de la Oficina, porque el Oficial 1.° se opuso á [illegible] empleado de la Compañía á regresar al hotel sin haber llenado su objeto. Fué necesario que el comisionado de V. E. ordenase la suspension del Oficial 1.° de Policía, como lo hizo, entregándome momentos despues la oficina, el Comisario señor Bor-

dis, en presencia de dos testigos, mediante una acta en la cual se hizo constar el estado en que se recibió.

Todos estos hechos han de resultar justificados en el sumario que está levantándose por el Comisario de V. E., porque ellos son conformes á la verdad de lo ocurrido, segun el testimonio unánime de los vecinos que los presenciaron, á quienes es natural que se interrogue para su debido esclarecimiento.

Obedeciendo á los deberes de mi cargo, como empleado superior aquí de la Compañía Telegráfica Platino-Brasilera, he denunciado á V. E. el primer atentado cometido contra el telegrafista de la Florida, solicitando las medidas de averiguacion y de represion del caso; y cumplo ahora iguales deberes poniendo en conocimiento de V. E. la conducta estraña y arbitraria de la Policía de aquel Departamento, que oprime, en vez de amparar, al empleado de la Compañía, víctima de aquel primer atentado.

Se comprende fácilmente que la Compañía no podría seguir funcionando con la independencia y la reserva que le son indispensables, si todos sus empleados no estuviesen garantidos por las autoridades del país, contra atentados semejantes al que acaba de cometerse en la Florida, ó si, una vez cometidos esos atentados, se dejase en la impunidad á sus autores.

No tengo duda de que, si el sumario que se levanta, designase claramente al autor ó autores del delito, se hará justicia contra ellos, sin ninguna clase de contemplacion indebida; y de que V. E. se ha de servir tambien reprimir como corresponde, el proceder arbitrario, cuando menos, del Oficial 1.° de la Florida, luego que resulte justificado, como resultará del sumario, que ningun motivo legítimo y confesable ha tenido para tratar como á un delincuente al telegrafista señor Borgues, víctima de un odioso atentado.

Reiterando á V. E. mi agradecimiento, tengo el honor de presentar mis respetos y deseo que Dios guarde á V. E. muchos años.

Francisco A. Lanza.
Inspector General.

SECCION OFICIAL

Secretaría de Relaciones Exteriores.

AVISO

Montevideo, octubre 3 de 1876.

Habiendo comunicado el Cónsul de la República en Génova, el fallecimiento en aquella ciudad, del ciudadano D. Leopoldo Cabri, se publica este aviso para que llegue á conocimiento de sus deudos.

La Secretaría.

FÉ DE ERRATAS

En la vista fiscal en el asunto de la Florida, publicada ayer en esta misma seccion, aparecieron estos errores:

Primer párrafo, en vez de decir *el Gefe*, debe decir *el Sr. Gefe.*

En el 2.° párrafo, en vez de *ellos*, debe decir *ellas.*

En el 3.° párrafo, en vez de *profundos* debe decir *profundas* y en vez de *cerros, senos.* En lugar de *equimosis, equimosis.*

En el 5.° párrafo en vez de *los, les.*

En el 6.° párrafo en vez de *cerros, senos* y en vez de *equimosis, equimosis.*

En el párrafo 2.° donde dice *casos, cosas.*

En el párrafo 5.° donde dice *ofrecian*, léase *oprimian.*

Capitanía del Puerto.

AVISO

Á LOS SEÑORES CAPITANES DE BUQUES Y AL COMERCIO

Debiendo regir desde el 1.° de Octubre del presente año, la nueva Tarifa de Prácticos del Puerto se avisa, que habiendo sido nombrado Gerente de la Sociedad, el Sr. D. Otto Schultze, en virtud de la referida tarifa que fué aprobada y publicada el 20 de Julio ppdo, queda autorizado para cobrar y firmar las respectivas papeletas del practicaje del Puerto, que hasta la fecha, las espedia la Oficina de esta Capitanía.

Montevideo, Octubre 1.° de 1876.

Por autorizacion,
L. M. de Bitencourt,
Oficial 1.°

63-4

Comandancia de Marina y Capitanía del Puerto.

AVISO HIDROGRAFICO

RIO DE LA PLATA

Desde el dia 1.° de Octubre del corriente año, empezarán á alumbrar en cumplimiento á la Ley del 13 de Julio de 1875, los siguientes faros:

Primer faro, de tercer órden

Se encuentra á la entrada de la rada de Montevideo en el punto denominado Punta Brava, demorando el faro de la Isla de Flores, con el de Punta Brava, al O. ¼ S.O. distancia, 12 millas, y con el faro del Cerro al O. 15° al N., distancia 6 millas.

Está colocado al N. del arrecife de dicha Punta, como un cable de distancia, luz blanca, fija, visible á 10 millas con tiempo claro.

Tiene 21 metros y 10 centímetros sobre el nivel del mar.

Posicion geográfica del faro:

Latitud . . . . 34° 57' S.
Longitud . . . . 56° 08' O.
del Meridiano de Greenwich.

Segundo faro, de segundo órden

Se encuentra en la Isla del Farallon, distancia de la Colonia 1 millas, al O. S.O, y de las Pipas 11 millas, demorando al O. 5° N. y N. S. con las Islas de Hornos 5 millas.

Dichos rumbos son magnéticos.

Luz blanca, fija, visible á 13 millas de distancia con tiempo claro.

Tiene 25 metros y 50 centímetros sobre el nivel del mar.

Posicion geográfica del faro:

Latitud . . . . 34° 29' S.
Longitud . . . . 57° 57' O.
del Meridiano de Greenwich.

Montevideo, Setiembre 27 de 1876.

s28-15 *Ernesto Courtin.*

EXTERIOR

Ecos de la Suiza

(Traducido para El Siglo)

Ginebra—La ciudad y el lago—Los estremos y el centro—Perspectiva—Las transformaciones modernas—Carestía—Pensiones de familia—Limpieza de los habitantes—Hábitos y costumbres—Monumentos y curiosidades—El Museo y el teatro.

Cuantas guias y manuales de Ginebra he leido, empiezan invariablemente con la siguiente frase que parece estereotipada:

«La coquette et charmante ville, que se mira dans les eaux bleuâtres du lac Leman.»

Dejando á parte lo vulgar del estilo, la imágen es de todo punto exacta.

La ciudad ó al menos sus barrios mas importantes y hermosos se reflejan en la azulada superficie [illegible]

[illegible]

La perspectiva no puede ser mas variada, mas risueña ni mas brillante. [illegible]

[illegible]

De ella me ocuparé mas tarde; por ahora prefiero proseguir la descripcion del aspecto general de la ciudad.

Divísase en ella el movimiento de transformacion y el progreso que se nota desde hace algunos años á esta parte en los diferentes países de Europa. [illegible]

[illegible]

Semejante lujo tiene por inmediata y natural consecuencia la carestía de todas las comodidades de la vida.

[illegible]

parroquianos el vuelto de la moneda que dan en pago.

Solo se ha descuidado una cosa, el riego de las calles y paseos. Por eso el polvo se introduce en los ojos en dias de brisa ó viento fresco, cuando el agua del lago sobra para ponerse á cubierto de semejante incomodidad.

Admira que el municipio de ciudad tan importante no se esmere en remover ese sério inconveniente, á costa de algunas regaderas y de unos cuantos peones para manejarlas.

Tambien requieren reforma los paseos laterales de las calles. Ó son de ladrillo ó de asfalto y falta al menos el empedrado menudo que facilita el andar y adorna la calle, cierto es que la piedra escasea pero á dos pasos está la Italia, de donde se estrae el mármol á precio cómodo.

Los ginebrinos son trabajadores, afables, corteses, serviciales. No se encuentran aquí los grupos de ociosos y de vagos que abundan en otros países; se reconoce el tiempo por los suizos como capital precioso y productivo y nunca lo desperdician en la holganza ni en la crápula.

Durante el dia solo se encuentra en la calle gente ocupada en sus quehaceres habituales ó estranjeros recorriendo las curiosidades y monumentos de la ciudad.

En la noche, cuando los operarios saliendo de las fábricas ó de las oficinas, se entregan cada cual segun sus medios á las distracciones y al entretenimiento.

Tampoco abundan los tipos, verdadera plaga de las sociedades modernas, que florecen en Lóndres, en Paris, en Bruselas, en Viena y hasta en el mismo Madrid—las *cocottes* y los.... *cocodés*.

No diré que no existan, pero no se ostentan orgullosos, procaces, cínicos, como sucede en otras partes.

Á las 11 de la noche, la ciudad reposa tranquilamente; á esa hora se cierran los teatros, los cafés, los *restaurants*, y el vicio se esconde en antros ignorados para celebrar sus orgías y saturnales.

Esta pureza de costumbres, esta regularidad de hábitos, sorprende al que llega de Paris acostumbrado á ver durar hasta de dia claro las cenas del Café americano y de la *Maison Dorée*, sin que se interrumpa el movimiento y el bullicio de la moderna Babilonia.

Es posible que en definitiva se torne insoportable esta existencia monótona, mas por ahora se me figura agradable, deliciosa.

Ginebra posee en miniatura lo que en punto mayor cuentan las capitales modernas; iglesia catedral elegante si no magnífica, jardin botánico, pequeño, pero bien cuidado, museos con pocos pero selectos cuadros, entre los cuales algunos Velazquez, Rubens y Teniers; teatro donde representan artistas distinguidos y en fin un circo ecuestre dirigido nada menos que por el afamado Raney de Lyon.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Bate y C.ª en la Exposicion de Filadelfia—Tenemos particular placer en transcribir varios párrafos de una carta de Filadelfia, por los cuales se vé que esta República ha sido dignamente representada en aquel gran concurso, por los señores Bate y C.ª, únicos expositores uruguayos.

Ya que nuestras riquezas no han figurado en la Exposicion, como las de otros Estados Sud-Americanos,—debido sin duda á que el Gobierno anterior se ocupaba preferentemente en *salvar la Patria* á fuerza de impuestos y persecuciones,—al menos nos queda el consuelo de que el arte fotográfico haya enviado preciosas muestras de nuestras bellezas femeninas.

Dice así la carta:

«Los retratos llegaron tarde para el Jurado, pues este ya se habia expedido. Sin embargo, era de notarse que entre las fotografías de todas partes del mundo el pequeño Uruguay ocupaba una posicion muy honrosa.

«Las personas del Rio de la Plata que han visitado la Exposicion, han reconocido con gusto las faces familiares de Flores, Gomensoro, Sarmiento y otros que allí figuraban; pero principalmente los retratos de nuestras bellas compatriotas han sido el tópico de las conversaciones de la multitud de curiosos que se agolpaban ante los escaparates de Bate y C.ª

«Si no fuera por el temor de herir ciertas modestias, nombraríamos cuales de nuestras niñas se han llevado la manzana en este nuevo juicio de Paris.

«Los retratos hechos con gran limpieza y muchísimo gusto artístico revelan por lo menos que, si bien lejos de los grandes centros, nuestra civilizacion está bastante avanzada.»

Caballos argentinos—En breve partirá de Buenos Aires el Mayor Pesloúan, comisionado por el gobierno francés para comprar algunos caballos destinados al servicio militar.

Ha elegido 80 como muestra, y si el éxito es satisfactorio adquirirá *diez mil*.

La ganadería en Australia—Segun datos recientemente publicados, correspondientes al año 1874, Australia posee 58.023,180 animales lanares, una parte de los cuales sirve para proveer de carne conservada á los principales mercados de Europa.

La República Argentina supera á la Australia en esa riqueza, pues tiene 70.000,000 de cabezas.

Azúcar de sandía y de melon—Una compañía establecida en San Francisco de California ha comprado terrenos para emprender el cultivo de la sandía y el melon con destino á la fabricacion de azúcar, bajo el cálculo de que hay notable economía de gastos respecto á la remolacha.

Esa idea industrial nos recuerda que raro es el año en que en los fertilísimos campos de San Lorenzo, cerca del Rosario de Santa Fe, no se pierden *millones* de sandías.

Las plantaciones ocupan algunas leguas, á campo abierto, y es tal la abundancia de aquella fruta, que muchas veces su precio no compensa los gastos de conduccion hasta el buque y los propietarios abandonan una parte de la cosecha.

Puentes—El gran puente proyectado por los ingenieros Ottoni y Penna, para el pasaje del rio Taquary en la Provincia de Rio Grande do Sul, tendrá una longitud de 386 metros.

El que debe formar parte del ferro-carril de Victoria á Minas Geraes (Brasil) tendrá 380 metros.

El costo del primero se estima en 1.139,500 pesos y el del segundo próximamente en 1.000,000.

Esta última cifra representa un simple cálculo basado en el valor del puente Callowhill, en Filadelfia, cuya obra ocupa 391 metros de largo y costó 1.200,000 pesos.

La instruccion primaria en el Brasil—La interesante cuestion entre don José Pedro Varela y el doctor don Cárlos María Ramirez, sostenida en el Club Universitario y en la prensa, ha dado motivo á una série de citas y á prolijas comparaciones referentes al estado de la instruccion primaria en el Brasil y en la República Oriental."

Esa circunstancia puede comunicarle algun interés á los siguientes datos, extraidos textualmente del informe oficial del Dr. Joaquin Manuel de Macedo, Secretario General del jurí de la 4.ª Exposicion Nacional que se cerró el 12 de Enero último:

«La enseñanza primaria (dice), comenzó á ser atendida en el imperio desde hace pocos años con algun empeño, y por esa causa fué desagradable la falta de exposiciones de modelos y métodos para [illegible]

[illegible]

«Es curioso y hasta feliz el invento de ese juego, por medio del cual los niños aprenden, casi sin pensarlo, [illegible] ... jugando mas.»

[illegible]

[illegible]—Mas de una vez hemos hablado en esta seccion, de la gran [illegible]

[illegible]

Wagner, no creemos que sea nunca popular en Francia, Italia ni en España.

«Este es el resúmen de la solemnidad artística verificada en Bayreuth; los críticos musicales nos dirán mas despacio y con mas conocimiento del asunto, si la importancia de la obra corresponde á su gran éxito, y si éste ha sido aumentado por los partes y correspondencias que tenemos á la vista. Entre ellas hay una sola que dice lo siguiente: «Concluida la ovacion, el público mas entusiasta regresó al inmediato manicomio.»

«Otra dice textualmente: «El éxito grandioso.» ¡Perdonarán al gran maestro sus implacables é infinitos enemigos!»

Mignon—Por vez primera se representará entre nosotros la ópera cómica *Mignon*, letra de Michel Carré y Jules Barbier, y música de Ambroise Thomas, reputado compositor con quien haremos conocimiento en esa obra y en *Hamlet*, gracias á la actual compañía francesa cuyo repertorio contiene varias novedades para Montevideo, como las referidas y *Les amours du Diable*.

Mignon se desarrolla en Alemania é Italia en 1790, interviniendo saltimbanquis, cómicos, nobles y paisanos.

Mignon *(Madame Falconnet)* es una graciosa jóven que ignora su orígen y contra su voluntad figura en una compañía de saltimbanquis, cuyo director Jarno *(M. Bazin)* la trata brutalmente, mientras que halla paternal amparo en Lothario, *(M. Pother)*.

En una representacion, Jarno pretende castigarla porque se niega á danzar, herida por las miradas y los dichos burlones de que es objeto; en ese momento se interpone audazmente Wilhelm *(M. Gadithe,)* estudiante rico y disipador, movido por un sentimiento compasivo que halla su recompensa en el obsequio de un ramo que llevaba Mignon, de cuya jóven mas tarde se deshace el empresario, recibiendo de aquel caballero una suma á título de retribucion por el alimento y el vestido que ha dado á Mignon, incorporada á la Compañía *por herencia*, es decir, donada por otro saltimbanqui sin esplicacion de ningun género.

La accion generosa de Wilhelm, despierta cierto afecto interesado en Philine *(Mme. Alhaiza)*, artista cuyo afecto acaba por cautivar al salvador de Mignon, á punto de que procura alejar á esta y despierta en ella ideas de celos y venganza, que estallan y se cumplen en una fiesta dispuesta por Laerte (De Cré) en un castillo, para la cual contrata á los saltimbanquis. En esa ocasion, desdeñada Mignon, se refugia en el invariable cariño de su viejo protector Lothario, y este incendia el teatro improvisado donde Philine gozaba de señaladas muestras de preferencia por parte de Wilhelm, quien reacciona y espone su vida por salvar á Mignon de entre las llamas.

Lothario, Wilhelm y Mignon, despues de ese suceso, se trasladan á Italia, donde por la casualidad de habitar un palacio abandonado y por las referencias de un antiguo criado, aparte de otras circunstancias, surge la sospecha de que la vida de Lothario encierra un misterio; en seguida se evidencia que es el Marqués Cipriani, enloquecido á consecuencia de la desaparicion de una hija, 15 años atrás, la que resulta ser Mignon, á quien su padre creia muerta, porque un dia halló su sombrero junto á un lago, y jamás, desde entonces, tuvo noticia alguna que pudiera destruir su fatal conviccion.

Boletin de Estadística é Inmigracion—El dia 1° del corriente ha visto la luz el primer número de esta publicacion, que debe aparecer cuatro veces por mes. El título de la misma indica suficientemente el objeto á que está dirijida. Por una parte se propone su director publicar todos los datos estadísticos que considere de utilidad y conveniencia para el comercio; y por otra, manifiesta que no solamente espondrá lo que directamente interesa á los hombres de negocio establecidos en la República, sino que tambien será objeto de su estudio, todo lo que pueda contribuir á hacerla conocer en el estranjero. Por esta razon el señor Lobo, director del *Boletin de Estadística é Inmigracion*, ha empezado á dirigirlo, desde luego, á los agentes consulares de la República en el exterior.

El Gobierno ha prevenido á la Mesa de Estadística General, á la Oficina Central de Inmigracion y á la Colecturía General de Aduana, que permitan al señor Lobo tomar de aquellas oficinas los datos que le convengan para la publicacion de su *Boletin*.

Deseamos al *Boletin de Estadística é Inmigracion* larga y próspera existencia.

El Dr. D. Cárlos de Castro—Aplaudimos en ese ciudadano la valiosa donacion de que instruye la siguiente nota:

Sr. D. José A. Tavolara.

Estimado Sr. y amigo:

El distinguido profesor D. Timoteo Pasini puso en rifa un notable cuadro de paisaje, de grandes dimensiones, obra de uno de los primeros artistas del ramo, del siglo pasado, fijándole un valor de cuatrocientos pesos en oro. La adjudicacion correspondia al número premiado en la última estraccion del mes de Setiembre ppdo., y la suerte me ha favorecido.

Considero, mi estimado amigo, que en ninguna parte mejor que en el Museo Nacional debe colocarse aquel cuadro, y es por ello que me dirijo á usted en su carácter de jefe de aquella reparticion, á fin de que se sirva mandarlo recojer de mi domicilio.

Al mismo tiempo y con idéntico objeto se le entregará á la persona que usted encargue de esta comision, una magnífica armadura antigua japonesa, con que me obsequiaron últimamente los señores oficiales de la corbeta italiana *Victor Pissani*, de paso últimamente por aquí completando su vuelta al mundo.

Creo, mi amigo, interpretar los sentimientos de aquellos señores destinando aquel objeto al Museo de un país que ha despertado en su ánimo tanta simpatía como sentimiento el dejarlo.

Aprovecho esta ocasion para saludar á vd. afectuosamente.

C. de Castro.

Casa de usted, Octubre 2 de 1876.

Correo—La sucursal del pueblo de La Paz, Departamento de Canelones, no ha recojido la balija de la Estacion en tres dias, y cuando la recoje lo hace de un dia para otro. Informe el jefe de la Estacion.

Esto merece un premio y si continúa algo mas.

Unos vecinos del pueblo La Paz.

La Comision de la Deuda—No seria estraño que motivasen esplicaciones por la prensa estos párrafos del *Ferro Carril*, cuyo colega compara las operaciones bursátiles al juego de azar *blanca y negra*, segun el prohibido absolutamente, y segun nuestros informes *semi-prohibido* en realidad.

Dicen así:

«Y hasta se añade, que esos mismos caballeros juegan ya tan á cara descubierta, que los dineros que la Aduana entrega á la Comision de la Deuda, en la proporcion en que ella los recibe, es decir, en oro, papel y letras, no son en la misma forma distribuidos á todos los tenedores, á los cuales por ejemplo, no les entregan papel ninguno, lo que supone decir que los tales lo guardan ó lo ponen en depósito para sus operaciones.

«Esta es la voz pública y los informes que de todos lados le llegan al Gobierno, y que es de toda necesidad se aclaren sin demora; porque si de todo lo que se dice, resultase algo de cierto, es claro que la Comision de la Deuda tendria que ser inmediatamente destituida; reemplazándose en ella, al menos, los de la *blanca y negra*, los agiotistas, ó sean los avarientos insaciables, que juzgados bajo otro prisma, bien podrian ser tomados como los enemigos mas encarnizados de la situacion y del Gobierno.»

Varias noticias—El lazareto de la Isla de Flores fué visitado ayer por el Presidente de la Comision Extraordinaria don Cárlos S. Viana, con el objeto de estudiar sus necesidades.

—El bachiller Lopez Lomba disertará el domingo próximo en el Club Católico, sobre «el protestantismo y las causas que lo produjeron.»

—Rectificando una gacetilla de *La Tribuna*, dice así el jefe del 3.° de Cazadores:

«Cuartel del 1.° de Cazadores, Octubre 4 de 1876.

«En primer lugar, el sargento mayor Nicolás Bardas, nombrado fiscal especial en esta causa, solo iba autorizado por el Superior Gobierno para levantar una sumaria en la tropa del cuerpo de mi mando, y no para sumariarme á mí; y si el mayor Reynaud ó el ayudante mayor han prestado declaraciones, ellos sabrán por qué le han hecho.

«Ahora tocante á haberse elevado la causa al señor fiscal militar, será sin duda para que la amplie y me tome declaracion; pero de ningun modo puede ser para que dictamine en ella, puesto que esta sumaria recien se inicia.

«Dejando así los hechos en su lugar, saluda á usted atentamente S. S.

R. de los Campos.»

—Se nos informa que el Lúnes hizo lugar á formacion de causa el Jurado del Durazno, en la acusacion de la Comision Extraordinaria contra el redactor del *Plata* D. Justo I. Ortiz.

A juzgar por una solicitada de *El Ferro-Carril* tenia razon el *viejo Piriz*, pues el Sr. Ortiz cambió de rumbo y se dirigió al Juzgado del Crímen, el cual dispuso telegráficamente que el Alcalde Ordinario suspendiese todo procedimiento.

El acusado se halla en esta capital.

—Leemos en *La Tribuna*:

«El esqueleto del general D. Melchor Pacheco y Obes se ha encontrado entero.

»Seria conveniente que al ser trasladado al Panteon de la Rotonda se pusiera en un cajon en lugar de reducirlo á una urna. De ese modo podrán ver á ese ciudadano los que no lo hayan conocido en vida.»

Sospechamos que el colega ha querido referirse al cuerpo mas ó menos momificado, pues por la armazon huesosa llamada esqueleto, no seria muy fácil reconocer á persona alguna.

Lucia de Lamermoor—Si así sigue la Compañía Lírica Francesa, á buen seguro que su corta permanencia entre nosotros dejará los mas gratos é imperecederos recuerdos.

En *Traviata* obtuvo un triunfo, y en *Lucia* una de esas ovaciones que representan un entusiasmo tan intenso y tan general, que el menos experto observador halla en él un carácter colectivo, espontáneo y verdadero.

En el tercer acto llegó al máximum la aprobacion del auditorio, dirigida en preferente y justa proporcion á Mme. Alhaiza, quien en las variaciones de su espresiva fisonomía, en sus actitudes de irreprochable naturalidad, en las transiciones, en el timbre y en la agilidad de su voz, mantuvo al público en dulce cautividad, comunicándole todas las impresiones que el poeta y el músico le imponian á la artista.

En esa ocasion, los profesores de la orquesta se sintieron tambien contagiados, y olvidando sus papeles ó instrumentos aprovecharon el paréntesis establecido por los aplausos, para unir á ellos sus inteligentes manifestaciones, por lo general escepcionales.

Quisiéramos tener tiempo y espacio para determinar en una estensa crónica, la proporcion que cabe en esos honores á los Señores Gadilho, Clérgeand y Pother, respectivamente encargados de los papeles de Edgardo, Asthon y Raymond, así como tambien á sus dignísimos compañeros que caracterizaban personajes de menor importancia;

pero ya que no nos es dado satisfacer nuestro deseo de justicia, sírvanos al menos de satisfaccion á esos recomendables artistas, la seguridad de que todos ellos se han conquistado ya profundas simpatías, correspondiéndoles gran parte en las simpáticas demostraciones de los espectadores y en los juicios favorables de la prensa.

¡Aquí todo el mundo!—Desde hoy se venderá en esta imprenta el almanaque popular de *El Siglo*, indispensable en estos momentos por que designa el valor de las monedas estranjeras y su reduccion, con arreglo á los decretos del 21 y 23 de Setiembre.

Esa edicion es irreprochable por su exactitud.

Muebles—A quienes se interesen en adquirir magníficos muebles, les recordamos que hoy á medio dia, en la calle Convencion num. 106, venderán los Sres. Ruano y Gomensoro los que pertenecen á D. David Silveira.

Véase el aviso.

CAMPO NEUTRAL

Un cuarto de Siglo de éxito feliz.—Hace 25 años la Europa suplia los perfumes para América. Las esencias fabricadas en los Estados Unidos antes de esa fecha, casi no eran vendibles allí, y mucho menos en el estrangero.

¡Vean el cambio! Durante el período mencionado el Agua Florida de Murray y Lanman ha derrotado casi todas las aguas Florales de Francia y Alemania, en todos los mercados de este Hemisferio. Dicen las Señoras, y su decision en estos casos no admite réplica, que es un perfume superior á todos los otros en los puntos principales de delicadeza, salubridad y permanencia. A pesar de la competicion legítima, á pesar de los esfuerzos de imitadores y falsificadores, ha adquirido la posicion orgullosa de ser el perfume de moda del mundo Occidental.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

581

Atacando El Mal que no existe!—Las señoras suelen amenudo visitar al médico de la familia, unas con dispepsia, otras con palpitacion, otras con afeccion los pechos, otras con dolores aquí ó allí, y de esta manera, todas presentan tanto para sí como para los descuidados é indiferentes facultativos, males distintos y separados, para curar los cuales, aquellos, recetan con poca escrupulosidad sus píldoras y dósis, presumiendo á la ligera que son así realmente, cuando en verdad no vienen á ser otra cosa que distintos síntomas de algun desórden del útero; y mientras que pierden un tiempo precioso con paliativos temporales, permanecen ignorantes de la causa propendiendo á multiplicar las recetas y defraudar á las pacientes; hasta que su objeto queda logrado con la formulacion de cuentas por crecidas sumas, mientras que la cliente no se encuentra mejor, mas bien peor por la demora, tratamiento erróneo y otras complicaciones que se originan, á las que no habria lugar, si se hubiera administrado el medicamento propio indicado en tales casos, el que lo habria corregido sin pérdida de tiempo, restableciendo así la salud y el bien estar en vez de la miseria física prolongada indefinidamente.

Las píldoras del Dr. Pierce se venden en todas las Boticas. 9

El Dr. Espinosa—Médico cirujano y partero, se ha mudado calle del Uruguay, 182 (esquina Dayman). Consultas de 12 á 1.—Unicamente para ENFERMEDADES DE NIÑOS y vacunacion con EXELENTE VACUNA de 1 á 2 de la tarde.

s22-1m-1s.o-2 c. n.

Cocina económica—Con su prusiana hay una para vender en perfecto estado.—Quien es interesado por ella, pueda verla en el Hotel de Paris.

Se vende muy barata. s27-15

L. Pretti—Habiendo concluido sus compromisos con la Opera, ofrece al público sus servicios para la enseñanza del canto, piano, violin, etc, etc, previniendo que no aceptará discípulo que haya recibido lecciones de otro profesor, pues siendo la base de sus nuevos métodos la economía de tiempo, difieren en sus principios de los que se han seguido hasta hoy. Este sistema que ha dado tan buenos resultados á su autor, ha sido aprobado por los profesores de canto del Conservatorio de Paris como lo acreditan los documentos que existen en su poder.

Dirijirse á la Librería de Maricot, calle del 25 de Mayo núm. 235. s29-15

Compra y venta de oro—Al tipo exacto de la Bolsa y á toda hora, en pequeñas ó grandes cantidades. Casa de cambio contigua á la Bolsa, Zavala 53 y ½. s10-1 mes

Muebles Caviglia—Calle de Buenos Aires núm. 248.—Esta casa la mas surtida de Montevideo, que recibe directamente sus muebles de Alemania, Francia ó Italia y cuenta con la mejor fábrica de Montevideo, ha rebajado sumamente los precios.

Garante la escelente clase y procedencia de todos los muebles que expende.

Tiene un surtido completo de tapicería y chapas de toda clase. CXXIII

Mueblería de Benito Lusiardo—Se compran muebles y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro. LXVI

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta la misma hora del dia de hoy rige el de 551.

Un peso papel representa 18 centésimos 1 milésimo oro—Un peso oro 5 pesos 51 centésimos papel.

El Oro

El oro abrió á 553 y cerró á 551.—Despues de Bolsa subió hasta 556, declinando en seguida hasta 552, á cuyo tipo quedó con vendedores á las 4½ de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 6, Rocha, Maldonado, San Cárlos, Rosario y Nueva Helvecia.

Mensagerías Centrales, calle Uruguay, esquina Florida.

El 7, Minas, Lata del Perdido, Durazñito y Tacuarembó.

Agencia, calle Uruguay núm. 3.

Para Pando—Agencia Confitería del 18 de Julio.

Vapores esperados en el mes

MENSAJERÍAS MARÍTIMAS FRANCESAS—*De Burdeos y escalas*; «Paraná,» el 17; «Equateur,» el 30.

MALA REAL INGLESA—*De Southampton y escalas*—«Tagus,» el 8; «Guadiana,» el 21.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY—*De Liverpool y escalas*—«Sorata,» el 18; «Liguria,» el 31.

Del Pacífico—«Illimani,» el 10; «Britannia,» el 24.

AGENCIA HORNE—*De Liverpool y escalas*—«Archimedes,» el 5; «Halley,» el 9; «Maskeline,» el 25.

De Lóndres y escalas—«Teniers, el 10; «Copernicus,» el 28.

De Rio Janeiro y escalas—«Calderon,» el 11; «Camoes,» el 25.

SALIDAS EN EL MES

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA

Con escala en los puertos del Brasil

El 11, á las 3 de la tarde, ORENOQUE—Agencia Cerrito 181 (altos).

El 11, ILLIMANI—Agencia Solis 35.

El 25, BRITANNIA—Agencia Solis 35.

El 27, á las 3 de la tarde PARANÁ—Agencia Cerrito 181 (altos).

PARA EL PACIFICO

Con escalas hasta el Callao

HOY 4, GALICIA—Agencia Solis 35.

El 19, SORATA—Agencia Solis 35.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 12 y 26, CERVANTES y CALDERON—Agencia Cerrito 213.

PARA EL ROSARIO DE SANTA-FÉ

El 7, ADELA—Agencia Zavala 116 ó Misiones 41.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Viérnes, á las 5 de la tarde, RIO DE LA PLATA—Agencia Zavala 40.

Los Miércoles, á las 5 de la tarde, JÚPITER—Agencia Zavala 41.

Los Sábados, á las 5 de la tarde, SATURNO—Agencia Zavala 41.

Los Lunes á las 5 de la tarde, VILLA DEL SALTO—Agencia Zavala 40.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Alternativamente los Jueves, SILEX y ONIX—Agencia Zavala 41.

HOY sale vapor para los puertos del Uruguay hasta el Salto y para Hamburgo y escalas.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Ruano y Gomensoro, de muebles, Convencion 106, á las 12.

Por Valdéz y Piriz, de mercaderías, Rincon 54, á las 12.

Por Mendoza y Ucar, de mercaderías, Ituzaingó 112, á las 7 de la noche.

Por Silva, de comestibles, 25 de Agosto 107 y 109 á las 12.

Por Cambroni y Belistri, Ibicui frente al cuartel Bastarrica; á las 12.

Por Piñeiro, de un terreno, Maldonado esquina Médanos, á las 4 de la tarde.

Por Lusiardo, de muebles, Convencion 115, á las 12.

Por Amaro, de muebles y otros artículos, Rincon 282, á las 12.

Por Moratorio, de mercaderías, Rincon 52, á las 12.

Por Carballo y Romaña, de comestibles y ferretería, Zabala 70, á las 12.

Novedades policiales—Dia 3.

Por la 2.ª Seccion de Policía se dió cuenta que como á las tres de la tarde tuvo lugar un choque entre un carro que conducia Eliseo Amaro y un wagon del tramvía del paso de las Duranas, produciéndose una rotura en la lanza del referido wagon cuya reparacion aprecia la Empresa en 20 pesos.

Por la misma Rosalía N. por creerla afectada de enagenacion mental.

Por la 3.ª fué remitido preso Gregorio Arregui, por castigar á una mujer.

Por la de las Tres Cruces se envió al Hospital de Caridad al guardia civil de la misma, Juan C. Silva quien se hirió involuntariamente con una pistola, falleciendo mas tarde en dicho establecimiento.

Por la 5.ª Angel N. por implorar la caridad pública.

Por la 6.ª Andrés Ferreiro por acometer armado de cuchillo á José y Francisco Marini.

Por la 4.ª del cuerpo de serenos Juan Lozorilo, por ebrio y promover escándalo.

Por la del Reducto, Santos Panchin y Pedro Parodi, por pelea entre ambos de la que resultó herido el 1.° de un botellazo en la cabeza.

Por el Comisario de servicio en este Departamento se dió cuenta de haber sido entregado el individuo José Cotelar, por creerlo afectado de enagenacion mental.

Por el Sr. Jefe Político del Departamento de la Colonia, Fidel Luna á disposicion del Sr. Juez L. del Crímen.

Han entrado 9 presos, 9 fueron puestos en libertad y 2 á disposicion del Sr. Juez L. del Crímen.

Multas

Se han cobrado 32 $ oro, importe de 8.

Estado Mayor General

Montevideo, Octubre 4 de 1876.

ÓRDEN GENERAL

En cumplimiento de lo que ordena el artículo 4.° del superior decreto, fecha 28 del ppdo. mes; el Jefe de Estado Mayor, dispone:

1.° El Domingo 8 del corriente, á las 9 de la mañana, se encontrarán formados en órden de batalla, con frente al Norte, en la calle *18 de Julio*, los siguientes cuerpos: «Regimiento de Artillería,» con la dotacion de fuerzas de tren-volante respectivas; los batallones «1.°, 5.° y 6.° de Cazadores» y el «Regimiento de caballería núm. 2.»

2.° La derecha de las fuerzas se apoyará en la esquina de la boca-calle del *Queguay*, y la izquierda en la de los *Andes*.

3.° Al pasar el cortejo fúnebre por su frente, las pieras harán los honores fúnebre de ordenanza:

4.° Pasado este, formarán en columna y lo acompañarán hasta el Cementerio Principal, donde el Jefe de las piezas les dará la colocacion adecuada á los honores que deben tributarse.

5.° Los Batallones de Infantería, en el acto de ser trasladados los restos de los Sres. Generales don Eugenio Garzon y D. Melchor Pacheco y Obes, harán tres descargas y la «Artillería» 16 disparos.

6.° Los cuerpos llevarán las banderas y estandartes arrollados, con corbatas negras en las coronelas: las cajas y las cornetas á la sordina y luto en el brazo izquierdo.

7.° La «Fortaleza de San José,» en el momento de salir del *Cabildo* el cortejo fúnebre, disparará *cuatro cañonazos consecutivos* y uno cada *cuarto de hora*, hasta que termine la ceremonia.

8.° Los cuarteles y demás puntos dependientes de este E. M. G, mantendrán durante el dia el Pabellon Nacional á media asta.

9.° Los Sres. jefes y oficiales francos de la guarnicion, vestidos de gala, concurrirán á las 10 de la mañana de dicho dia á la casa *Cabildo*; llevando luto en el brazo izquierdo.

10. «El Regimiento de Artillería,» pondrá á órdenes del jefe nombrado para mandar las fuerzas, dos ayudantes ó caballo y un corneta de órdenes.

11. El «Batallon núm. 1.° de Cazadores,» dará en el Cabildo desde el Sábado 7 hasta el momento de ser sacados de la capilla los restos, la guardia de honor, que se compondrá de una compañía con bandera, en la forma dispuesta en el inciso 6.°

(Firmado.)—

De la Sierra.

El Superior Gobierno con fecha de hoy ha tenido á bien conceder la separacion del cuerpo á que pertenecia al Teniente 2.° en *comision* D. Matias L. Menendez y Subteniente en *comision* D. Fermin Etcheverry ambos del Batallon 3.° de Cazadores.

Movimiento del Hospital

ENTRADAS—Octubre 3 — Civiles 5, tropa 4.
DADOS DE ALTA—Octubre 3—Civiles 1, tropa 3.
FALLECIDOS—Octubre 3—Civiles 2.

Metálico

El vapor *Onyx* entrado ayer tarde, trajo el siguiente: Queirolo hermanos, $ 507 66; Silva hermanos, 400.

Por *Kate Sargent* de la Colonia: Orden, 500.

Inmigrantes

Oficina Central Directiva de Inmigracion en Montevideo.

Movimiento del mes de Setiembre de 1876.

Solicitaron ocupacion 142 individuos de las siguientes nacionalidades: italianos 60, españoles 40, franceses 25, alemanes 5, ingleses 3, argentinos 3, belgas 2, austriacos 2, brasilero 1, danés 1.

Hombres 116, niños 17, mujeres 9.—Solteros 110, casados 32.—Católicos 129, protestantes 13.

Labradores 50, sin profesion 43, artesanos 31, dependientes 18.

Se pidieron de la capital y departamentos 323 individuos de las siguientes profesiones: sirvientas y cocineras 93, labradores 81, muchachos 46, artesanos 27, peones de todo trabajo 26, sirvientes 18, dependientes 18, cocineros 13, pastor 1.

Recibieron ocupacion por indicaciones de la oficina 140 individuos.

Se dió alojamiento y manutencion á 2 indijentes.

Por la Nueva Compañía Salteña se dieron tres pasajes gratis: para el Salto un italiano labrador; para Mercedes, un preceptor español; para Paysandú, 1 francés dependiente.

Se alojaron 16 individuos en la casa de trabajo contínuo en la Villa de Colon. A estos se les dá alimento, residencia y trabajo mientras no encuentren ocupacion compensada con dinero.

Mortalidad—Dia 4

Pedro Bardanca, oriental, 2 años; Juan Carguzá, francés, 60 años, soltero; Pedro Malet, francés, 53 años, casado; Horacio Tavares, oriental, 21 años, soltero; Antonio Mascardi, oriental, 8 meses; Felipo Oronal, oriental, 25 dias; María Requena, africana, 70 años, soltera.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Octubre 4 de 1876.

VENTAS DE ORO

2,000 $ al con'do	558 p%	500 $ al con'do	550 p%
1,000 « id id	558 »	1,000 « id id	549 »
1,000 « id id	558 »	2,000 « id id	549 »
1,000 « id id	557 »	1,000 « id id	549 »
1,000 « id id	556 »	1,000 « id id	549 »
2,000 « id id	550 »	3,000 « id id	549 »
1,000 « id id	548 »	2,300 « id id	549 »
1,000 « id id	543 »	1,000 « id id	549 »
3,000 « id id	540 »	2,000 « id id	549 »
2,000 « id id	540 »	2,000 « id id	550 »
1,000 « id id	550 »	1,000 « id id	551 »
500 « id id	555 »	2,500 « id id	552 »
1,000 « id id	542 »	1,000 « id id	553 »
2,000 « id id	547 »	1,000 « id id	553 »
1,000 « id id	547 »	2,000 « id id	549 »
1,000 « id id	548 »	4,000 « id id	550 »
3,000 « id id	545 »	1,000 « id id	551 »
6,000 « id id	549 »		

Total al contado $ 58,800

Á PLAZOS

5,000 $	para fin de mes	550	p.%
1,000 «	idem idem	547	»
2,000 «	idem idem	547	»
1,000 «	para el 15	554	»
1,800 «	idem idem	540	»
2,000 «	idem idem	547	»
2,000 «	idem idem	550	»
1,000 «	idem idem	519	»
3,000 «	para mañana	550	»
1,000 «	idem idem	550	»
1,000 «	idem idem	549	»
1,000 «	idem idem	550	»
4,000 «	idem idem	552	»

25,000 $

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 4.

Salto el 1.° del corriente con escalas vapor inglés «Onyx», de 300 toneladas, capitan L. Deluchi con 12 pasajeros, á S. Olmedo con—á E. Horne con 635 cueros vacunos secos, 14 bolsas cerda, 42 atados cueros lanares, 1 bolsa plumas de avestruz, á D'Espaux y C.ª 72 fardos cueros lanares, 167 cueros vacunos secos, 8 id de potro id, á Caprario hijo y C.ª 685 cueros vacunos secos, 52 id de potro id, 3 bultos garras, 21 id, cerda, 109 atados cueros lanares, 1 cajon plumas de avestruz, 16,100 astas

Encomiendas—á H. Hoffmann 1 bulto, á P. Paris 1 idem.

Cardiff, el 11 de agosto, barca francesa «Marie Blanc», de 453 toneladas, capitan Ganties con 15 de tripulacion, á Ricardo T. Wilson con 522 toneladas carbon de piedra.

Génova, el 18 de julio, bergantin italiano «Francesco C.» de 320 toneladas, capitan P. Maza con 11 de tripulacion, á la órden con carga general, sigue para el Rosario de Santa Fé.

Barcelona, el 7 de agosto, polacra española «Josefa,» de 163 toneladas, capitan J. Maristany con 12 de tripulacion á P. Piñeyrua con 237 pipas y 28 medias id vino tinto, 150 cuarterolas vino blanco, 30 cajones y 20 medios id aceite, 40 latas pimenton.

Habana, polacra española «Elvira,» de 196 toneladas, capitan Jaime Sust con 12 de tripulacion á Tremoleras hnos. 203 bocoys, 50 medias id y 20 cuarterolas caña, 3 cajones cigarros con 28 id picadura.

Cádiz, el 10 de Agosto, barca italiana «Espresso,» de 507 toneladas, capitan Nicolás Dodero con 13 de tripulacion y 2 pasajeros, á Risso y Schiaffino con 376 lastres sal.

Barcelona, el 5 de Agosto, bergantin español «Lorenzo,» de 249 toneladas, capitan Lorenzo Mir con 13 de tripulacion, á la órden con 315 pipas y 60 medias id vino tinto, 56 barriles vino garnacha, 150 cuarterolas vino seco, 50 barriles vino mistela, 50 cuarterolas vino priorato, 200 cuarterolas vino de mesa, 600 garrafones anisado, 50 cajas aceite, 400 serrones losetas, 28 fardos tapones; sigue para Buenos Aires.

Tarragona, bergantin italiano «Federica,» á la órden con vino.

Barcelona, bergantin español «Juanita,» á la órden con vino; siguió para Buenos Aires.

New-York, barca inglesa «Canadá,» á M. Carrera y Ca. con carga general.

Glasgow, barca inglesa «Arco,» á Woodgate hns. con carga general.

Matanzas, polacra goleta española «Marina,» á A. Berro y Ca. con 360 cajas azúcar, 268 bocoyes caña,

DIVERSIONES PÚBLICAS

THÉATRE SOLIS

JEUDI 5 OCTOBRE 1876

TROISIÈME REPRÉSENTATION

DE LA

COMPAGNIE LYRIQUE FRANÇAISE

Pour la première fois a Montevideo:

MIGNON

Opéra en 3 actes, 4 tableaux, musique d'Ambroise Thomas (de l'Institut).

Mme. Alhaiza remplira le rôle de «Philine.»

Distribution de la pièce

Mignon . . . . Mme. Falconnet.
Philine, comédienne . . . . » Alhaiza.
Wilhelm Meister, jeune étudiant. Mr. Gadilhe.
Lothario . . . . » Pother.
Laerte, comédien . . . . » De Cré.
Jarno, chef de Bohémiens . . . » Bazin.
Fréderic . . . . » Matray.
Antonio . . . . » Lafont.

Bourgeois, paysans, seigneurs, comédiens, comédiennes.

Au premier acte: DIVERTISSEMENT dansé par Mlle. Mainelli, Mlle. Bodoni et Mr. de Martino.

Lever du rideau a 8 heures.

NOTA.—Toute représentation annoncée aura lieu quel que soit le temps.

SALON UNIVERSAL

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Todas las noches

Espejos fantásticos

CUADROS ANIMADOS

Y los mas pintorescos panoramas del mundo.

Entrada . . . . 2 reales } con regalo.
Id. niños . . . 1 real }

s10-1mes

REMATES

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES RICOS

LO QUE HAY DE MEJOR Y DE GUSTO

Merece verse

Pertenecientes al señor don David Silveira—En la casa calle de la Convencion núm. 106 altos, entre Mercedes y Colonia.

HOY jueves 5 de Octubre á las 12 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor, del menaje mas rico que puede haber y que pocas se presentan en venta, en sala con un doble juego de muebles, compuesto de 26 piezas, cortinados dobles de damasco de seda.

Aparatos de gas, alfombras Bruselas, ante-sala, aposentos con un valioso ropero de espejo, escritorio, comedor con muebles de caoba, servicio de porcelana fina, cristalería, platina, batería de cocina, etc.

No damos detalle por ser imposible.

La casa puede visitarse desde el lunes 2 y pedimos lo hagan para cerciorarse de lo que decimos. 4129-o4-2

Por el mismo

De muebles ricos, un piano, un valioso amueblado para aposento y uno dicho para comedor, alfombrados y demás objetos que adornan la casa calle del Dayman, núm. 200, entre Canelones y Maldonado.

Por ausentarse su dueño del pais.

El Viérnes 6, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, del todo de los ricos muebles que adornan dicha casa, encargados directamente para uso particular y que se encuentran en perfecto estado, pues solo han servido seis meses.

En sala, ante-sala, aposentos, comedor, servicio de porcelana fina, cristales, platina, 1 estuche con cubiertos de plata para 18 personas, 1 juego arreos para un caballo con muy poco uso, batería de cocina y demás objetos de familia.

Recomendamos particularmente el valioso juego de muebles estilo Luis XVI del aposento y del comedor que son de los mejores que se introducen. 4351-o1-5

Por el mismo

Del casco y aparejos del bergantin español «FRANCISCO GUMÁ»—En la barraca Argentina, calle del 25 de Agosto núm. 286.

El martes 10, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, con autorizacion del señor Cónsul General de España, por órden y cuenta de los señores Gumá hnos., de Matanzas, y con asistencia del delegado de dicho consulado.

A LAS 12 EN PUNTO:

El casco del bergantin español «Francisco Gumá» forrado y clavado en cobre, de 195 toneladas de registro, con sus palos machos, bauprés, molinete, un cabrestante, un guinche, un tanque de fierro y una pipa para agua, cocina, 26 lingotes de fierro, 80 toneladas de piedra del Brasil, y varios trozos de madera para la estiba.

ACTO CONTINUO:

En lotes á la vista—Las jarcias fija y corriente, velámen, palos, vergas, motones de patente, cuadernales, id., 2 botes con sus aparejos, 1 ancla de 16 qq., 136 brazas cadena, 1 anclote, banderas, 1 cronómetro, 1 barómetro, reloj, 1 caja herramientas, calabrotes, provisiones, compases y demas artículos a la vista.

NOTA—Hasta el dia anterior del remate se oyen ofertas en particular, pudiendo los interesados dirigirse al Consulado, ó casa de los señores Mattos y Rodriguez calle Solis núm. 2. 4356-s29-10

Por el mismo

Gran incendio de muebles nuevos y usados, alhajas y de gran variedad de artículos.—En nuestra casa, calle de las Piedras número 80.

El lunes 9, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, sin retirar lote, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor, escritorio, bebidas de todas clases, cristales, cigarros de hoja, conservas, platina y de gran variedad de artículos.

A las dos de la tarde

Alhajas oro de 18 quilates: un par carabanas con 30 brillantes, un id. con cuatro brillantes, un prendedor con seis id., un id. con once id. y cinco perlas, un anillo con quince brillantes, una gargantilla de oro, un guarda-pelo, una pulsera, un anillo, con brillantes, dos cadenas para reloj, medallones, pulseras y otras.

En seguida

Una patente de mueblería. 4446 o5-4

Platero y Pringles

Importantísimo de una fraccion de terreno sito entre Nuevo Paris y pueblo de la Victoria, en este Departamento, constante de 15 1[2 CUADRAS CUADRADAS mas ó menos, mandado rematar por órden de doña Mercedes C. de Viana como cesionaria de la Sociedad Crédito Hipotecario para pago de hipoteca.

El dia 6 del entrante Octubre á la 1 y ½ de la tarde y frente al vestíbulo de la Bolsa de Comercio procederemos á la venta al mas alto postor y á dinero de contado, de la fraccion de terreno arriba indicada, compuesta su área de 15 y ½ cuadras cuadradas mas ó menos, lindando por el Sud con doña Amalia H. Machado de Gutierrez, por el Norte con el doctor don Alberto de Finck y don F. Marck, por el Este con una cañada de por medio con el Pueblo de la Victoria y por el Oeste arroyo en medio y con don Juan Botabsia.

La venta se verificará á títulos hipotecarios de 7.ª série ó en su defecto á oro sellado.

Títulos de propiedad en perfecta forma.

Para mas pormenores ocurrir á casa de los martilleros calle de Misiones. 4117-17-17

Cambroni y Belistri

Calle Ibicui, frente al cuartel de Bastarrica.

El jueves y viernes, á las 12 en punto, por órden de acreedores, se procederá á la venta de varios efectos de tienda, almacen y muebles de uso; una máquina de coser, una id. para cardar lana.

4440-o4-3

Luis Piñeiro

JUDICIAL

De un terreno calle Maldonado esquina á la de Médanos.

HOY 5 del cnte. Octubre, á las 4 en punto de la tarde, venderé al contado y á la mas alta oferta, por órden del Sr. Juez L. Departamental, dicho terreno compuesto de 13 mts. 23 cts. á la calle de Maldonado frente al Norte y 32 mts. 91 cts. á la de Médanos frente al Oeste, formando una área total de 435 metros 329 milts.

La tasacion asciende á $ 1,601 417 mls., y no será admitida la oferta que no esceda las dos terceras partes de dicha tasacion.

Para mas informes, verse con el rematador, Reconquista, 149. 4270-o1-4

B. Lusiardo

De muebles. En la calle Convencion, 115, entre 18 de Julio y Colonia. Por desalojo.

HOY jueves 5 de Octubre, á las 12 en punto se procederá á la venta de todos los muebles pertenecientes á dicha casa, que estarán á la vista.

El detalle por los carteles de costumbre.

4419-o3-3

Por el mismo

Grande é importante de todos los valiosos muebles de un riquísimo juego de comedor, alfombrados, magníficos juegos de sala, aparatos de gas, un rico landó con sus arreos correspondientes, etc., pertenecientes al señor don Isidoro [illegible] Dorna que se ausenta para Buenos Aires.—En la calle 18 de Julio, entre Cuareim y Yi, altos de la casa del señor Lino Herosa pasando la confitería Montebruno y Silva.

El miércoles 11, á las 12, se dará principio á la venta al contado y en oro sellado de todos los valiosos muebles pertenecientes á dicha casa.

A saber:

SALA—2 espejos marco dorado, 1 piano perpendicular jacarandá de muy buenas voces, una araña cristal magnífica, un chiffonier muy rico con incrustaciones de bronce, dos juegos sala Luis XIV caoba macisa tapizado en damasco de seda con sus fundas correspondientes, compuesto de un sofá, 2 sillones, 1 silla brazo y [illegible] cada uno, banquitos de pié, tres galerías doradas, 2 jardineras con pié de bronce, alfombrado [illegible] Bruselas, floreros, adornos, etc.

ANTE-SALA—Un juego tapizado en [illegible] seda caoba macisa, compuesto de un sofá, [illegible] sillones, dos sillas brazo, seis sillas, banquitos de pié, una araña para gas muy fina, alfombrado [illegible] una galería dorada, etc.

COSTURERO—Un sofá y dos sillones tapizados en reps, un ropero jacarandá de espejo, un lavatorio jacarandá, un peinador de señora alfombrado, una galería, sillas, adornos, etc.

BIBLIOTECA—Una biblioteca, un escritorio muy rico, estante para libros, una rica coleccion de libros, alfombrado, etc.

1.° APOSENTO—Una cama jacarandá, para una persona, una corona, un ropero espejo jacarandá, una mesa de noche, dos mesitas de la India, [illegible] sillas finas hamburguesas con escultura y [illegible] esterilla, alfombrado, adornos etc.

2.° APOSENTO—Dos camas negras con [illegible] para una persona, un peinador de señora, [illegible] mesas de noche, alfombrado, nueve sillas de [illegible] maciza y dos sillones, un ropero jacarandá [illegible] espejo, etc.

3.° Y 4.° APOSENTO—Un espejo cuerpo entero [illegible] la veneciana muy rico, ocho sillas, un sillon, [illegible] divan reps, dos lavatorios, alfombrado, etc.

COMEDOR—Un juego comedor riquísimo compuesto de un aparador en dos cuerpos con [illegible] mármol y riquísimas esculturas, una mesa comedor de treinta cubiertos, una mesa trinchar, doce sillas, dos sillones, un sofá respaldo esterilla, un [illegible] un espejo, una araña á gas, bandejas, etc.

OTROS MUEBLES—Dos roperos caoba, un armario pino grande, una silla tijera, un baño, [illegible] barro, un atril, una mesa ajedrez, dos arañas [illegible] batería de cocina, etc.

AL MISMO TIEMPO—Un rico lando nuevo con sus arreos correspondientes.

PREVENCION—La casa podrá visitarse desde el lunes 9—todo comprador que no sea conocido dejará una seña en el acto de sus compras.

4341-s29

Por el mismo

Importante de plantas, en su casa, casa del Rincon núm. 128 y 130 (Plaza de la Matriz)—Por órden de los señores P. Margat y hnos.

El sábado 7 del corriente á las 7 ½ de la noche se dará principio á la venta de un rico surtido de plantas finas, consistiendo en camelias, rosales, magnolias, rododendrum, azaleas de la India, [illegible] japonicos, etc.; árboles frutales, naranjos, limoneros, nísperos, etc., una infinidad de plantas de [illegible] propias para patios, jardines ó quintas. [illegible]

J. G. Previtali

De un precioso terreno, lindando con el pueblo la Paz, é inmediato á la estacion INDEPENDENCIA.

El domingo 8 de Octubre á la UNA en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta, un precioso terreno de los que forman parte de la ESTACION VIALE marcados en el plano respectivo con el número 2 de la manzana C (bis)—con 15 metros frente al Este sobre la calle de la Libertad, 87 m. 50 por el Norte, 87 m. 33 por el Sud y 21 sobre la calle Progreso, formando una area superficial de 1,650 metros cuadrados ó sean 2,195 vs. cuadradas, [illegible] de vara.

Este precioso terreno, aunque está en la estacion Viale queda muy próximo á la estacion INDEPENDENCIA, por lindar con el pueblo de la Paz.

La bandera indicará el dia del remate el lugar de la venta. 4150-o4

Cárlos Moratorio é hijo

Importante de mercaderías—En su casa Rincon núm. 52.

HOY jueves 5 del corriente Octubre á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta de un rico variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras. 4333-s2

Por el mismo

De mercaderías.—En nuestra casa Rincon núm. [illegible]

El lunes 9 y Jueves 12 del corriente Octubre á las doce del dia, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías de estacion. 4457-o5

Balparda hnos. y Siena

De mercaderías

El Viernes 6 del entrante mes, á las 12 del dia se procederá á vender un variado surtido de mercaderías, por órden de varias casas introductoras. 4374-s30-4

Por el mismo

De mercaderías—En nuestra casa Rincon núm. [illegible]

El mártes 10 y miércoles 11 del corriente se procederá á vender por órden de los señores [illegible] serre Brisson y Labaure y por liquidacion, existencias, consistiendo especialmente en [illegible] merinos, casimires, sombreros, sombrillas, [illegible] de hombre, señora y niño, gran variedad de [illegible] ciones y otros artículos, que no se detallan por mucha estension. 4423-o4

Carballo Romaña y C.ª

Importante de comestibles y ferretería—En su casa Zabala 70.

El viernes 6 de Octubre á las doce en punto se procederá á la venta de un gran surtido de comestibles y ferretería por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca: el detalle por los carteles de costumbre. 4367-s30

Agustin Sorracco

Importante de plantas; en su casa, Rincon, [illegible]

Por órden de D. Domingo Basso.

El viernes 6 de Octubre, á las 7 ½ en punto de la noche, se empezará la venta de un gran surtido de plantas, como ser: camelias, magnolias, rhododendrum, azaleas, jazmines del Cabo, del país, Paraguay y diamelas, rosales de muchas clases, nuevos naranjos con azahares, viburnum opulus, una coleccion de plantas para salon, patios, jardines y quintas. 4335-o1

Por el mismo

JUDICIAL

De un caballo, un petizo y un potrillo, por órden del señor Juez de Paz de la 4.ª seccion y cuenta de quien corresponda.—En la plaza Independencia.

El viernes 6 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se venderá un caballo overo manchado, un petizo moro, y un potrillo alazan, los tres superiores para andar. 4436

Eduardo Amaro

De todos los muebles que adornan la casa calle Rincon número 282.

HOY jueves 5 del corriente, á las 12 en punto empezaré la venta de todos los muebles que adornan dicha casa, consistiendo en un juego de sala completo, mesa de idem, alfombras nuevas, espejos [illegible]

Segundo aposento: cama jacarandá maciza, lavatorios, mesas de luz, cómodas, roperos, sillas, [illegible] de comedor para 15 cubiertos, aparador, [illegible] rios cuatro máquinas de coser y otros muebles.

Al mismo tiempo 100 piezas madras de la [illegible] marca, y muchos otros artículos de tienda.

4413-o3

Cipriano C. Silva

De comestibles—En su casa, calle 25 de Agosto números 107 y 109.

HOY jueves 5 de Octubre, á las 12 en punto se procederá á la venta, por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un completo y variado surtido de artículos [illegible] cuyo detalle se omite. 4353

Por el mismo

En Herrera Nuevo. De 500 barricas azúcar refinada.

El viernes 6 de Octubre, á las doce en punto se procederá á la venta por cuenta y órden de quien pertenezca de 500 barricas azúcar refinada [illegible] se detallarán á gusto de los compradores. 4305

L. G. de Medrano

JUDICIAL

En San Isidro de las Piedras.

El domingo 8 del corriente á las 12 del dia, se venderán por órden del señor Juez de Paz y para pago de un crédito dos ranchos con techo de paja, bueyes, paja, maiz, madera y otros artículos que estarán á la vista en el dia de la venta.

El remate tendrá lugar en la casa de don Pedro Fonseca conocida por la fonda de los Vascos, donde estará la bandera del martillero.

4128-o1-5

Osvaldo Rodriguez

De una propiedad magníficamente situada, calle de las Piedras números 213 á 217 entre calle Ituzaingó y Treinta y Tres, ... [illegible]

Los títulos son inmejorables y pueden verse calle Ituzaingó ... [illegible]

4116-o3-4

Por el mismo

El domingo 8 de Octubre á las dos de la tarde, en ... [illegible]

4131-o4-5

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías. En nuestra casa Rincon 41.

El viérnes 6 de Octubre á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías para la entrante estacion. 4337 s28 8

Por el mismo

De mercaderías por una casa introductora —En nuestra casa Rincon núm. 44.

El lunes 9 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías. 4435o5-4

Por el mismo

De mercaderías—En nuestra casa Rincon 41.

El miércoles 11 del corriente á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías. 4459-o5-6

Por el mismo

De mercaderías—En nuestra casa Rincon 41.

El viernes 13 del corriente á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. 4460-o5-8

Mendoza y Ucar

Importante para los almaceneros y barraqueros—A cinco meses de plazo.—En el depósito particular calle de Colon núm. 54.

HOY jueves 5 de Obre., á la 1 en punto se venderán por órden de una casa introductora y decuenta de quien corresponda, en lotes á gusto de los interesados los siguientes artículos:

150 cajones cerveza-champagne «Byass» de 4 docenas.

25 cajones cerveza-champagne medias «Byass» de 8 docenas.

800 barricas cerveza inglesa, superior clase.

3,000 bolsas para lana, de 2 hilos.

3,000 bolsas para sal.

Se recomienda la puntualidad en la hora fijada. 4291-s26-7

Por el mismo

En su casa calle Ituzaingó núm. 112.

Todos los mártes, jueves y sábados á las 7 en punto de la mañana y por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un variadísimo surtido de mercaderías que estarán á la vista en el acto del remate. Omitimos el detalle por su mucha estension. 3330-jl28-perm.

Valdez y Piriz

De mercaderías—En su casa, Rincon, 54.

HOY jueves 5 de Octubre, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de dos casas introductoras de un rico y variado surtido, de mercaderías de la estacion.

Al último tiempo. — Para los sombrereros: Se venderá una partida de sombreros de paja de Chile clase fina. 4318-s29-6

AVISOS FÚNEBRES

†

ANDRÉS FOLLE, HIJO

(Q. E. P. D.)

Muerto el dia 7 de Octubre de 1875

Andrés Folle y Camila R. de Folle padres, sus hermanos, hermanas, hermano y hermana políticos y demas deudos, suplican á las personas de su amistad que por un olvido involuntario no hubiesen recibido invitacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado, que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará en la iglesia Matriz el dia 7 del corriente á las 10 de la mañana, cuyo favor quedarán reconocidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo.

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 4

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 3

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

[illegible]

Dia 4

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 2.ª SECCION

Dia 3 y 4

[illegible]

JUZGADO DE HACIENDA DE LA 1.ª SECCION

Dia 3 y 4

[illegible]

SEGUNDA SECCION

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 3

[illegible] ... sone; Los curiales con Tavolara; Meralpaiz con Roca; Spada con Trabucatti; Villegas con Zúñiga; Fernandez con Balbona y Vidal; Mendez con Castro; Elvira C. de Sievira.

Dia 4

Sra. Vidal con Irigoyen; Isola con Scutary; Ferrari con Belesi y C.ª; Galeano con Belando; Bidart con Biscohi; Dubalde con Isjar; Pesso con Faco; Sra. Olivera con Sra. Garcia; Testamentaria Salvañach; Arrastegui con Sossa; Lavalleja con Del Campo; Bono con Guelfi, Guerra Hnos. con Cervetti; Garcia a Fernandez; Laurano con Callestari y C.ª; Testamentaria A. Flores; Testamentaria Canstatt; Franco con Garcia; Garcia Sisto con Perez; Brussi con Faruch; Testamentaria Guido; Testamentaria Bertolotti; Artiaga con Fernandez; Guerrero con Maza; Sra. Rodriguez con Sifo; Seassau con Carrasino; Bragonzi con Ahumada; Perez con Grenfell; Olginati con Dieno; Geiral con Martinez; Piola con Fossati Bonora con Estaño; Wanrell con Gantuño; Testamentaria Podestá.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interés en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitaren en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, y en el espediente iniciado por D. Lino Herosa sobre moratorias, hago saber: que con fecha 30 de Setiembre ppdo., se ha concedido moratoria á D. Lino Herosa por el término de un año, nombrándose interventores á don José M. Balparda y Alfredo L'Elgeré. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 3 de 1876.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. o5-8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, cito: llamo y emplazo al tenedor de un vale firmado por D. Félix Behety por la cantidad de mil pesos oro para que en el término de 20 dias comparezca ante este Juzgado á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 29 de 1876 —*José Luis Antuña*, (hijo) escribano público. o3-20

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio cito, llamo y emplazo al tenedor de un vale firmado por D. Félix Behety por la cantidad de mil pesos oro para que en el término de 20 dias comparezca ante este juzgado á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Setiembre 29 de 1876 —*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. o1-20

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio doctor D. Cristóbal Salvañach y á solicitud del representante del Banco Comercial, se ha trabado embargo en un terreno ubicado en la Villa Colon jurisdiccion de este Departamento, compuesto mas ó menos de doscientas setenta y cuatro cuadras, denunciado como de propiedad de los Sres. Lezica, Lanuz y Fynn. Y como estos señores no han presentado títulos que justifiquen la propiedad; de acuerdo con lo mandado por el artículo 25 de la ley de 15 de Mayo de 1856, se hace saber al público, á sus efectos—Montevideo, Setiembre 29 de 1876—*José S. Gonzalez*, escribano público. o1.°-5

Por disposicion del Dr. D. Martin Berinduague, Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion, actuando por impedimento del de Comercio y en los autos seguidos por D. Nicolás Storace contra D. José M. Lista, hago saber: que el dia 9 de Octubre en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de un terreno y la finca en él construida, situada en el pueblo de la Paz, Departamento de Canelones, esquina á las calles de Libertad y Comercio, señalada con los números 30 á 36 inclusives, compuesta de 21 metros 60 cents. de frente á la calle Libertad, por 24 metros de fondo á la de Comercio, haciendo un total de 758 metros 4 cents. cuadrados y tasado en todos sus ramos en 5,264 $ 87 cts. oro. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados. Montevideo, Setiembre 29 de 1876.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. o1.°-8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por el Banco Comercial contra el Molino Americano, hago saber: Que el dia 9 del próximo mes de Octubre en la puerta de la Escribanía del Juzgado, y á las puestas del sol se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, del edificio conocido por el «Molino Americano» edificado en un terreno de 50 varas de frente á la calle del Rio Negro por 66 varas 7 centímetros de fondo con frente tambien á la calle del Durazno por ser esquina, con sus máquinas á vapor y de Molino etc. tasado en todos sus ramos en 35,000 $ oro. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados. —Montevideo Setiembre 29 de 1876.—*José Luis de Antuña* (hijo), Escribano público. s30-8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Francisco Fischer deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. José María Saracho dentro del término de 15 dias.—Montevideo 22 de Setiembre de 1876.—*José Luis de Antuña* (hijo)—Escribano público. s24-15

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por el Banco Italiano contra D. Teófilo Pereira, hago saber: que el dia 7 de Octubre próximo, en la ciudad de la Colonia, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de un terreno con el edificio en él construido, compuesto de 42 metros 95 cents. de frente por 42 metros 90 cents. de fondo, formando esquina, haciendo un total de 1840 metros 70 cents. cuadrados, situado en la manzana núm. 9 de la nueva ciudad de la Colonia, lindando por el Norte que es su frente calle por medio, con la manzana núm. 17, por el Sud con D. Nicanor Rivero, por el Este calle por medio, con la manzana núm. 11 y por el Oeste con la calle que baja de la Iglesia al muelle; se venderá por la mas alta postura y los antecedentes se encuentran en el Juzgado Ordinario de la espresada ciudad de la Colonia. Montevideo, Setiembre 16 de 1876.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano Público. s19-15

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. Alejandro Lamas del comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Camilo Vila dentro del término de 15 dias—Montevideo, Setiembre 21 de 1876—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. s22-15

Juzgado del Fuero Mixto

Por disposicion del Dr. D. Martin Aguirre Juez L. del Fuero Mixto cito, llamo y emplazo á D. José María Mendoza para que en el término de 10 dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por D. Nicolás Barnatto, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 25 de 1876.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. s26-10

Por disposicion del Dr. D. Martin Aguirre Juez L. del Fuero Mixto, cito, llamo y emplazo á D. ... Lausto para que en el término de 30 dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en la tercería interpuesta por D. Pablo Bartaburo en los autos que le sigue Doña Juana Mallos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 11 de 1876.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. s1.12-1mes

Juzgado de lo Civil 1ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 937 del Código Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D.ª Juana Q. de Medina á efecto de que se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones, los que se consideren acreedores á ella dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Octubre 2 de 1876.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. o3-10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion doctor don Martin Berinduague, y de conformidad con lo prescrito en el artículo 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Pedro Keegan á efecto de que se presenten ante este juzgado á deducir sus acciones los que se consideren herederos ó acreedores de dicha testamentaría dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Setiembre 14 de 1876.—*Antenor R. Pereira*, escribano público, s16-1 mes

Juzgado de lo Civil 2ª Seccion

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de la segunda Seccion doctor don Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á don Camilo Soria para que dentro de cuarenta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha promovido la Sociedad Crédito Hipotecario sobre desalojo de un campo en el Departamento de Paysandú bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Setiembre 15 de 1876.—*Silvestre Sienra*, escribano público. s16 31

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion doctor don Daniel Granada, se citan, llaman y emplazan á don Jacinto Diaz, Manuel de Fleitas, Salvador Camargo, Juan Paivá, David Garcia, Celestino Nuñez, y hermanos, Teófilo Mattos, Joaquin Cardozo, Valeriano Menesez, Juan da Mottas, su señora madre y hermanos, los señores Diaz, Pantaleon N. Ignacio Leittez y Manuel Pereira, para que dentro de cuarenta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por los herederos de don Pedro Pablo Rivera con los de Manuel Pereira Borchez y de don Felipe Conluci sobre posesion y propiedad de un campo en el Departamento de Tacuarembó, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Setiembre 14 de 1876.—*Silvestre Sienra*, escribano público. s23-10 dia ½

Juzgado Letrado Departamental

INTERDICCION—Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental doctor don Adolfo Artagabeitia recaida en el juicio testamentario de doña Mercedes Ferreira de Iriondo, se hace saber al público que don Mariano Pardo de Iriondo no puede enagenar ni gravar los bienes que en la actualidad posee.—Montevideo, Octubre 2 de 1876.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. o5-10

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia seis de Octubre próximo en las puertas de este Juzgado y á la hora de costumbre, se procederá á vender en pública almoneda un terreno con el edificio en él construido sito en la villa del Cerro, de propiedad de don Miguel Escaraz y compuesto de una área superficial de ciento cuatro cuadras y nueve mil varas cuadradas ó sean setenta y siete héctareas, cuarenta áreas, treinta y siete centeáreas y diez y siete centímetros tambien superficiales; para pago de un crédito hipotecario á favor de los señores Larrain Gummas y C.ª Se advierte que no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion (doce mil quinientos ochenta y ocho pesos oro sellado.) Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Setiembre 26 de 1876. —*Juan Prieu*, escribano público. o5-2

Por mandato del señor Juez L. Departamental Doctor don Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que se ha trabado ejecucion y embargo en una propiedad sita en la calle de Maldonado núm. 115 y una quinta sita entre las calles de Suarez y Reducto, de pertenencia de los esposos don Celestino Celcetti y doña Emilia Pallias á pedido de doña Vicenta V. de Podestá y como no se han presentado los títulos por los deudores para hacer las anotaciones, se publica el presente á los efectos de derecho á pedido de D.ª Vicenta V. de Podestá—entre líneas vale.—Montevideo, Octubre 3 de 1876 —*Juan Prieu*, escribano público. o5-3

Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Luis M. A. Barbosa, del comercio de Uruguayana, para que el término de treinta dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion que por cobro de pesos le va á entablar don Toribio Tutzo en representacion de la firma social Toribio Tutzo y C.ª, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 10 de 1876 —*Ricardo L. Usher*, juez de paz. s13-1mes

Juzgado de Paz de la 3.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á los Sres. D. Joaquin Traiter y C.ª, del comercio de Paysandú, para que dentro del término de quince dias comparezcan en esta oficina, por sí ó apoderado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que les promueve D. Lucio Piñeyro por los señores Piñeyro hijos, prévio á la demanda que les vá á entablar ante Juez competente; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 27 de 1876. — *Manuel Garcia Freire*, Juez de Paz. s28.15

Juzgado de Paz de la 4ª Seccion

Por el presente se citan llaman y emplazan á doña Francisca Fernandez y á doña Dorotea Macho como su apoderada, para que comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado legalmente instruido y espensado, dentro del término de diez dias, á contestar al juicio de conciliacion, prévio á la demanda que le va á entablar don Pedro Ceruti, bajo apercibimiento de proceder en su rebeldía como corresponde.—Montevideo, Octubre 2 de 1876. —*Cárlos de San Vicente*. o3-3

Juzgado de Paz de la 7.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza a D. José Eusebio Ascurrain, vecino del Departamento de San José, para que por sí ó por apoderado, comparezca dentro del término de quince dias ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de conciliacion prévio á la demanda que por daños y perjuicios le va á entablar ante Juez competente D. Juan María Domec por el atentado que segun éste espresa, cometió á sabiendas el dia dos de Agosto último el referido Ascurrain como Juez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 19 de 1876.—*Gerónimo Olloniego*.—Calle 18 de Julio núm. 468. s20-15

Juzgado Ordinario de Minas

PROHIBICION—Por disposicion del señor Alcalde Ordinario del Departamento don Ignacio E. Fernandez se hace saber al público que don José Ignacio Romero no puede vender ni gravar una media suerte de estancia que posee en el Sauce de Olimar chico en esta jurisdiccion por haberse así dispuesto en los autos que sigue don Gabriel Trelles contra dicho señor por cobro de una iguala.—Minas, Setiembre 30 de 1876.—*Gregorio P. Castro*, escribano público. o3-15

Juzgado Ordinario de Guadalupe

De mandato del Sr. Alcalde Ordinario en ejercicio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Mónica Lemos, convocándose á todos los acreedores de ella para que comparezcan á deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, y bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Guadalupe, Setiembre 26 de 1876.—*Eduardo Lenzi*, escribano público. s28-30

Juzgado Ordinario de la Florida

Por el presente, y de mandato del infrascripto Alcalde Ordinario titular del Departamento, se cita llama y emplaza á la sucesion de don Antonio Apestegui, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado legalmente instruido y espensado á estar á derecho en los autos que le sigue don Ramon Peyrallo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.—Florida, Setiembre 4 de 1876.—*Tomas M. Viñoles*. s6-1mes

AVISOS

Aviso A los que se interesen en comprar la casa de don José Segundo Lista, sita en la Paz, en la calle del Comercio. Don Nicolás Storach ejecuta esa casa por una pequeña deuda de don José M. Lista hijo del propietario de dicha casa; que ha fallecido, y cuya viuda é hijos nada tienen que hacer con las deudas de su pariente don José María Lista; lo cual se previene á los que deseen concurrir al remate de aquella casa para evitarles un pleito con los verdaderos dueños. o5-2

Julio Nerac Ausentándose para Europa, lo hace público por si alguien tiene alguna cuenta contra él, la presente en el término de tres dias, calle de los Treinta y Tres números 47 y 49, pasado cuyo plazo no se oirá reclamo. o5-3

Barbero Se necesita uno en la barbería sita camino de Goes n. 12, Plaza de Frutos. o5-3

Se vende El café Pitorri y sus útiles situado en el muelle viejo núm. 14, por no poderlo atender su dueño, con comodidades para café y fonda; para tratar en el mismo darán razon.—*José Recasens*. o5-15

Venta Se vende el negocio de librería, situado en la calle 18 de Julio núm. 76 y 78, por no poderlo atender su dueño, motivado al mal estado de su salud. La localidad, y la circunstancia de ser el único en el ramo en dicha calle ofrece una oportunidad á los compradores que pocas veces se presenta. Los interesados pueden acudir en la misma casa, á cualquier hora del dia. o3-8-3p.ª

Lecciones EN LAS QUINTAS—Enseñanza especial del francés, ó simultánea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor B. M. Oury, bachiller en letras. Para tratar con el mismo profesor, hotel de France, plaza de la Independencia núm. 76. s29-1 mes-3.ª pág

85—CALLE TREINTA Y TRES—87

TIPOGRAFIA RENAUD REYNAUD

TRABAJOS DE LUJO: dorados, plateados y de colores.

Especialidad de trabajos tipo-litográficos para el comercio, bancos, ferro-carriles, telégrafos y administrativos

TRABAJOS AL MINUTO

CXXIV

SECCION DE TRANSFERENCIAS

Y SERVICIO DE DEUDA PÚBLICA

A los efectos del aviso que sigue de la Comision de los tenedores de Deuda Pública, quedarán cerradas las transferencias de las deudas á que se refiere, para proceder á la liquidacion de intereses, desde el seis del corriente inclusive.

Montevideo, Octubre 4 de 1876.

J. L. Cuestas, contador-tesorero. o5-3

COMISION

DE

Tenedores de Deudas Internas

FUNDADAS Y CONSOLIDADAS

Servicio de Intereses

En cumplimiento del convenio de 31 de Mayo ppdo. con el Superior Gobierno, el servicio de los intereses de las Deudas Internas, Fundadas y Consolidadas, correspondientes al mes de Agosto ppdo., se efectuará por la Oficina de Transferencias y Servicio de Deuda Pública, en la forma siguiente:

El 15 de Octubre próximo

Deuda Rescate.
Id. Fundada 2.ª Série bis.
Id. Consolidadas.
Id. Adicionales.

El 25 de Octubre próximo

Empréstito Extraordinario 2.ª série.
Id. Pacificacion 2.ª id.
Deuda Interna 2.ª id.

El 5 de Noviembre próximo

Empréstito Extraordinario 1.ª série.
Id. Pacificacion 1.ª id.
Deuda Interna 1.ª id.
Id. Extraordinaria.

Montevideo, 3 de Octubre de 1876.

Firmado—*Aurelio Berro*, Presidente. Firmado—*J. B. Marini*, Secretario.

o5-3

EL BARATILLO PERMANENTE

DE

Vidal Hermanos y C.ª

CALLE MERCEDES, 130

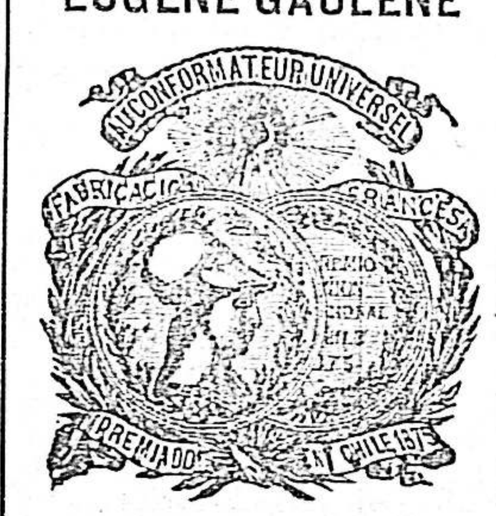
Reciben las monedas de plata por su antiguo valor, dando siempre los artículos y medidas garantidas.

Al mismo tiempo llamamos la atencion de las familias sobre los artículos siguientes que hemos recibido por el último paquete:

Percales muy finos para vestido. .	$ 0.18 vara.
Id. franceses id. id. . .	» 0.12 id.
Alpacas de color muy finas para id. .	» 0.30 id.
Indianas rica clase para id. . . .	» 0.20 id.
Cortes de género de hilo para id. .	» 5.50 uno.
Yerba argentina en barriquitas de superior calidad	» 3.20 cada bta.
Café del Brasil, molido, sin mezcla (garantido)	» 0.32 libra.
Azúcar refinada, 1.ª clase.	» 0.10 id.
Yerba paraguaya, superior clase. .	» 0.25 id.

Y un surtido variado de almacen y tienda que omitimos publicar por su mucha estension. s27-8

EUGENE GAULENE



AU CONFORMATEUR UNIVERSEL

(Premiado en la Exposicion de Chile en 1875)

Esta acreditada fábrica de sombreros y depósito de artículos fashionables para hombre, se ha trasladado á la calle Rincon junto á la esquina Treinta y Tres.

Se recuerda á sus favorecedores que se fabrican sombreros de todas clases sobre medida, y halla el parroquiano una variedad de sombreros de todas clases, así como se hacen toda clase de reparaciones por medio de las hormas y conformador dirigido y al corriente de todos los procedimientos modernos.

Prontitud y elegancia. s26-15-d½

NO PRECISAN COMPRAR

MÁQUINAS DE COSER

FALSIFICADAS Ó IMITACIONES

DEL SISTEMA

SINGER

Por cuanto las legítimas se venden

A 36 PS.

EN LA AGENCIA DE LA

SINGER MANUFACTURING C.ª

EN MONTEVIDEO

173 — Cerrito — 173

CXXX

CONCURSO

Comision delegada para la creacion del Monumento á la Independencia de la República

De acuerdo con el aviso de 15 de Junio ppdo., se previene haberse resuelto, que los bocetos modelados y los planos, serán recibidos desde el 8 al 12 del próximo Octubre, de las diez de la mañana á las cuatro de la tarde, en el local generosamente cedido para el efecto por el señor Dr. D. Joaquin Requena y Garcia, en su nueva casa de la calle del 18 de Julio, esquina frente al Cementerio Inglés. Así mismo se previene, que se ha resuelto recibir y abrir á presencia de los artistas ó sus apoderados, en el mismo local y en el espresado dia 12 de Octubre á la una del dia, las propuestas cerradas de que habla el mencionado aviso de 15 de Junio ppdo.

Montevideo, Setiembre 26 de 1876.

s1.26-15 *La Comision.*

EMPRESA

DEL

TEATRO SOLÍS

La Comision Directiva llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solís, por el término de uno y dos años á contar desde el 1.º de Enero de 1877, bajo las bases y condiciones que podrán imponerse los interesados, ocurriendo á la Secretaría del mismo todos los dias, desde las 11 de la mañana á las 4 de la tarde. Dichas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 14 de Octubre, á las 3 de la tarde, y la Comision se reserva el derecho de aceptar aquella que á su juicio sea la mas ventajosa, ó de anular el concurso si lo creyese conveniente á los intereses de la Sociedad.—Montevideo, Setiembre 21 de 1876. s22-20

Economía de carbon

COKE á $ 12, por tonelada, se vende en la Usina del Gas; una tonelada de ese combustible equivale á 1 2/3 toneladas de carbon de piedra en cualquier estufa ó caldera. Se dá instrucciones sobre su uso.—En la misma Usina se venden *estufas* chicas á $ 5. Por cantidades grandes á precios segun convenio. o4-1mes

PARA LAS FAMILIAS

Aparatos y polvos para hacer agua de soda

DE VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS

Jarabe de grosella, de frambuesas, de limon, horchata, etc.

AGUAS MINERALES NATURALES

DE VICHY, VALS, BARRÉGE, BONNES, SELTERS, CARLSBAD, FRIEDRICHSHALL, PULNAU, RECOARO, ETC.

VINOS FINOS ITALIANOS

Sal de mar para baños, esponjas para baños y para toilette, perfumerías, etc.

Desinfectantes variados, combinados para las diferentes aplicaciones.

Vinagre aromático fenicado, jabon al ácido fénico, condy's fluid, permanganato potasa, licor desinfectante, polvos desinfectantes, ácido fénico, clorúro de cal, sulfato de hierro, etc.

SE VENDEN EN LA DROGUERÍA Y BOTICA DE

A. DEMARCHI H.NOS Y C.A

CALLE DEL CERRITO, NUMS. 239, 241 Y 243

XVIII—1ª

ALMANAQUE DEL SIGLO

PARA

1877

ÍNDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

Cómputo eclesiástico—Témporas—Fiestas movibles—Estaciones del año—Fiestas Cívicas—Dias de duelo nacional—Advertencia á los fieles—Arancel eclesiástico—Derechos de sepultura—Fases de la luna —Salida y puesta del sol—Almanaque del agricultor—Abogados celestiales—Imágen del Salvador—La Catedral de Strasburgo—Aviso sobre correspondencia de última hora—Tarifa para el franqueo de la correspondencia—Ley de papel sellado—Salidas de vapores para el Brasil y Europa.

VALOR OFICIAL

DE LAS MONEDAS DE ORO Y PLATA

CON ARREGLO AL DECRETO DEL 28 DE SETIEMBRE

Planillas de reduccion con arreglo á este decreto

Se encuentra desde hoy en venta en esta imprenta y en la Librería de A. Barreiro, calle 25 de Mayo núm. 351 esquina Cámaras.

El Gran Almanaque está ya en prensa

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Linea mensual de vapores Paquetes Reales

ENTRE LIVERPOOL Y EL PACÍFICO

Haciendo escalas en Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Y en conexion con los otros vapores de la misma Compañía que recorren toda la costa el Pacífico hasta Panamá.

Los magníficos vapores de esta compañía han sido construidos espresamente para esta carrera, y son los mayores y mas cómodos de los que vienen á este puerto, no teniendo rivales en cuanto á su marcha, contando en su construccion con todas las perfecciones mas modernas.

Es de notoriedad la puntualidad con que llegan á este puerto, así como la fama de que gozan sus comandantes por su pericia, esmerada atencion para con los pasageros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.

Cada vapor lleva siempre un médico y una despensera.

SALIDAS EN ESTE MES

PARA EUROPA			PARA EL PACÍFICO		
Illimani	OCTUBRE	11	Galicia	OCTUBRE	4
Britannia	Id.	25	Sorata	Id.	19
Valparaiso	NOVIEMBRE	8	Liguria	NOVIEMBRE	1

Boletos de 1.ª clase de ida y vuelta válidos por un año con 25 p. % de rebaja.

Dinero á flete á precios convencionales, y se asegura metálico y mercancías por cuenta de la compañía.

Se dá vino de mesa gratis á los pasageros de 3.ª clase, cama, ropa, etc.

Se espiden boletos para hacer venir pasageros de todos los puntos en que tocan los vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada sino viniesen los pasageros.

A ESPAÑA

Uno de los vapores que salen en el mes para Europa tocará en el puerto de VIGO y conducirá pasageros para CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER y BILBAO.

MONTEVIDEO: YARROW HETT Y C.ª, Solís, 35 — BUENOS AIRES: YARROW HETT Y C.ª, Chacabuco, 20.

XX

SECCION DE TRANSFERENCIAS

Y SERVICIO DE DEUDAS PÚBLICAS

Amortizacion de la Deuda Franco-Inglesa

27.º SEMESTRE

Fondo amortizante

Correspondiente al 27º semestre . . .	$ 48,000.00
Saldo del anterior	» 102.49
Total. . . .	$ 48,102.49

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º del decreto de Febrero 14 de 1873, el dia 5 del corriente á las 12 del dia se abrirán las propuestas para la amortizacion de títulos de Deuda Franco-Inglesa hasta la cantidad de $ 48,000 que corresponden á este semestre, segun la cláusula 7ma. de la Convencion de 23 de Junio de 1,862, y $ 102.49 saldo del anterior.

No se admitirá propuesta alguna que no venga conforme al siguiente formulario el que impreso con los blancos á llenar se facilitará en esta oficina.

Montevideo, Octubre 3 de 1876.

J. L. Cuestas, contador-tesorero.

Propuesta para la amortizacion de Deuda Franco-Inglesa

N. N. propone en amortizacion los títulos de su propiedad de la Deuda Pública denominada cuya numeracion se espresará al pié, que representan la suma de al por ciento de su valor.

Montevideo de de 187

(Firma)

Son títulos=valor $ al %

importan $

NUMERACION

Nota.—Los blancos del cuerpo de la propuesta deben llenarse en letra y ser esta clara. Se encabeza con el nombre del proponente y se cerrará bajo el mismo pliego. o4-2

RECEPTORIA

DE

Contribucion Directa

BALANCE *de la Recaudacion practicada por esta Receptoria desde el dia 20 de Enero hasta el 26 del presente, á saber:*

	ORO	MONEDA CORRIENTE
INGRESOS		
1876—Febrero 26 Recaudado por cuenta del impuesto hasta esta fecha	$ 1.301 65	$ 1.159,769 13
	$ 1.301 65	$ 1.159,769 13
EGRESOS		
1876—Febrero 26 Entregado al Banco Mauá y C.ª segun recibos. .		$ 434,940 35
Id. á la Junta E. Administrativa		454,853 86
Id. á la Junta de Crédito Público.		262,200 00
Id. por devoluciones . .		214 20
Gratificacion á guardianes de la Oficina . . .	12 00	
Saldo.	1,289 65	7,560 72
	$ 1,301 65	$ 1.159,769 13

S. E. ú O.

Montevideo, Febrero 26 de 1876.

Firmado — *J. Viana*, Receptor — Firmado— Con autorizacion, *Samuel Cabral*, Interventor—V.º B.º—*Agustin de Castro*, Director.

LXXXIX

SE ABRIÓ

LA

Gran Rifa Universal

Plaza Independencia, costado del Mercado Viejo

Cédulas todas premiadas

PRECIO DE LA CÉDULA 1 REAL

HAY LOTES DESDE EL VALOR DE 2 CENTÉSIMOS HASTA 1,000 PESOS

A mas de una infinidad de artículos de mucho valor, entran como unos de los premios mayores en esta rifa, DOS CUADROS AL ÓLEO de dos célebres pintores. El primer cuadro representa *El descenso de la Cruz*, produccion de F. da Ponte di Pasano del año 1539. El segundo cuadro representa *San Francisco*, produccion de L. Carbajal del año 1616.

ENTRE LOS LOTES DE VALOR HAY.—Una cruz de brillantes; una cómoda escritorio; dos volantes Chantilly; Un espejo cuerpo entero; Una coleccion de cuadros; Un reloj de señora, de oro; y muchos lotes variados de 1 á 40 pesos.

Nota.—Los cuadros arriba espresados han sido premiados en la Exposicion de Bellas Artes en Paris y avaluados el primero en la cantidad de 10,000 francos y el segundo en 7,530.

Los aficionados á la pintura pueden venir á ver y cerciorarse de la verdad.

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA

[Costado del Mercado Viejo.]

o3-8

CAFÉ Y BILLAR

DE LA

Grande Chartreuse

Debajo de la Pasiva, núms. 223 y 225

ESQUINA JUNCAL

Este establecimiento, completamente reformado, se recomienda por la calidad de sus licores.

Depósito general de los productos de la *Grande Chartreuse* y especialidad de *Elixir del Dr. Bonjean.* o1.°-8-jyd

SECRETARÍA

DE LA

Direccion de Instruccion Pública

AVISO

Montevideo, Octubre 2 de 1876.

Se hace saber á los señores Maestros y Ayudantes Municipales que el domingo 8 del corriente á la una de la tarde tendrá lugar en el local de costumbre la cuarta conferencia de Maestros.

El tema propuesto para ser discutido es *¿Cómo se debe enseñar á leer?*

o3-6 *El Secretario*

EMPORIO

DE

Té, café y vinos finos

EN EL BAZAR DE LA CHINA

CAMARAS, 70

Se encuentran las mejores calidades de té Souchong y Congo, y otras clases superiores. Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el vino Oporto Lágrima 1815.

NOTA—Prevenimos á nuestros consumidores que no espedimos *Café y Té* sinó en pequeñas bolsas de papel con un grabado representando una china. Otro cualquier envoltorio será suficiente prueba de que tales artículos no han salido de nuestra casa.

MARTINS Y C.ª

LXXXVI

BANCO COMERCIAL

BALANCE EN 31 DE AGOSTO DE 1876

ACTIVO		
Caja—Existencia en efectivo.		$ 955,609.90
Finca calle de Zavala y Cerrito. . . .		» 60,000.00
Varios deudores		» 2.147,432.93
		$ 3.163,042.83
PASIVO		
Capital integrado 3,533 acciones á 400 pesos cada una. . . .	$ 1.412,806.00	
Capital ingresado del fondo de reserva	» 26,583.15	$ 1.439,389.15
Emision en circulacion		» 526,290.00
Varios acreedores		» 1.197,363.68
		$ 3.163,042.83

Montevideo, 31 de Agosto de 1876.

Pp. Banco Comercial, *J. G. Ingraville.*

V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos.

s23-1mes

BANCO DE LÓNDRES

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1876

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar.	$ 644,312.70	Capital realizado	$ 1.000,000.00
Diversos deudores	» 2.086,494.80	Diversos acreedores.	» 1.795,978.84
Caja.—Existencia en efectivo. . . .	» 873,707.24	Diversos acreedores: mjs. . .	» 573,755.00
Id.—Moneda corriente.	» 573,755.00	Emision en circulacion	» 809,041.40
	$ 4.178,769.74		$ 4.178,769.74

S. E. ú O.

Montevideo, 4 de Agosto de 1876.—*F. S. Walden*, Gerente

V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos.

CVIII

OJO OJO OJO

La casa de préstamos que tenian los señores Barthe y Etcheparo en la calle 25 de Mayo número 428, se ha trasladado á la calle de Mercedes número 186, lo que avisan á sus favorecedores para su conocimiento.

En dicha casa tambien se encargan de cualquier cobranza, con una comision módica. o3-3

Libranzas sobre España

EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª

CALLE QUEGUAY 127 ½

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Cercubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Vilazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. s30-3 meses



s29-perm

NUEVA FÁBRICA DE VIDRIOS

LA CONSTANCIA

DE

Pedro Aldave y C.ª

SITUADA EN LA PLAZA DE MORALES

(CORDON)

En esta casa se elabora toda clase de cristales para farmacia y química, así como lámparas, tubos, tarros, porrones y frascos de todo tamaño y forma, etc., etc.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

s8-1mes-d½

Café de L'Opera

CALLE BUENOS AIRES

FRENTE AL TEATRO SOLIS

Bernardo Dabezies participa á sus amigos y á sus relaciones, que acaba de abrir el antiguo café de L'Opera donde las personas que lo honren con su confianza encontrarán siempre un servicio activo y esmerado.

3ªpág-s126 20 dia p½

AVISOS MARÍTIMOS

Para Rosario de Santa Fé

DIRECTAMENTE

VAPOR PAQUETE NACIONAL

«ADELA»

Saldrá el sábado 7 del presente mes á las 3 de la tarde.

Recibe carga y pasajeros.

Para informes, ocurrir calle Zavala, núm. 116, ó Misiones, núm. 41. o5-3

Vapores brasileros—Linea del Sud

LOS VAPORES

Camoes

Cervantes

Calderon

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 12 y 26 de cada mes para

Rio Grande
Santa Catalina
Paranaguá
y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 3 hará tambien escala en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

s23-perm

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

De 6,000 toneladas—Capitan Rouaze

Saldrá el 21 de Octubre de 1876, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se dan boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocurrase á los agentes, calle Zavala, 130.

XXXV *M. Llanes y C.ª*

Mensajerias Fluviales á Vapor

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA

Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Roman, Uruguay, Paysandú, Colon, Guaviyú, Concordia y Salto:

Vapor **Júpiter**, sale todos los MIERCOLES.

Vapor **Saturno**, sale todos los SABADOS.

Vapor **Silex y Onyx**, alternativamente los JUEVES, admiten pasageros y encomiendas, reciben carga en todos los dias hábiles de la semana.

NOTA—Hasta nueva combinacion los vapores **Onyx y Silex** no tocarán en Buenos Aires y Mercedes.

41—ZAVALA—41 CXXV

ITINERARIO

DE LOS VAPORES DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Desde el 10 de Julio regirá el siguiente:

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Vapor **Villa del Salto**, capitan John O. Morse, para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los lunes á las 5 de la tarde.

Vapor **Rio de la Plata**, capitan Miguel ... para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los viernes á las 5 de la tarde.

SALIDAS DEL SALTO

Vapor **Rio de la Plata**, todos los mártes, llegando á esta los jueves.

Vapor **Villa del Salto**, todos los viernes, llegando á esta los domingos.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,

40 — ZAVALA — 40 CX

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, DE SOMER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Octubre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
Y LISBOA

EL PAQUETE FRANCÉS

PARANÁ

Comandante, DARAUGOT

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Octubre á las ... de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR Y LISBOA

Y para CORUÑA

CARRIL
VIGO
Y SANTIAGO

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del resto de las mercaderías ocurrase á la

Agencia, Cerrito, 181 (altos)

El Gerente, ...

AVISOS Y ANUNCIOS

A los vendedores de carne y artículos que es costumbre vender en los mercados públicos, [illegible] se les avisa que estando competentemente autorizada esta Administracion para proceder al cobro de los derechos [illegible] pagan, [illegible] establecido, [illegible] y los mercados [illegible] presente [illegible] cion á [illegible] atrasados [illegible] hayan [illegible] stos con [illegible]—La Administracion del Mercado Central. o1 15

Ama de leche Fresca y abundante se ofrece una española [illegible]; la que la necesite ocurra á la calle de San José núm. 92, entre Convencion y Arapey. [illegible] interesados. o1-3

Al comercio Desde esta fecha queda disuelta de comun acuerdo la sociedad [illegible] almacen al [illegible] razon social [illegible] de Mayo [illegible] Felipe, [illegible] segun lo; [illegible] los que [illegible] nacen, se [illegible] del término [illegible] mbre 2 de [illegible] o3-1

Al comercio He comprado la existencia [illegible] Independencia [illegible] Tomás Posada [illegible] Montevideo, [illegible] Tomás Posada. o1-8

Al comercio He vendido al señor Don Pablo Lafranconi la tintoreria que tenia establecida en la plaza Independencia números 30, [illegible] á mi cargo [illegible] dientes de [illegible] ectamente [illegible] dad al Sr. [illegible] de 1876.— o1-8

Al comercio La casa introductora de Victor Mirailles, se [illegible] s30-15

A las familias El 1.º de Octubre se abrirá una seccion de ventas [illegible] os de tiendas [illegible] casas introductoras, [illegible] de Julio R. Lopez, [illegible] Buenos Aires y [illegible] s29-15

Al Comercio Habiendo desaparecido de la casa de los abajo firmados el individuo [illegible] que era dependiente de ella, se previene al comercio y al público que [illegible] como válidos [illegible] Hacemos esta [illegible] pesar de que [illegible] autorizado [illegible] os.—Montevideo, [illegible] Picasso. s21-10

Al Sr. D. Juan MARIA MENGELL [illegible] desea saber [illegible] edad francés [illegible]—No se sabe [illegible] se lo desea [illegible]—Para mas [illegible] esta ciudad— [illegible] s19-15

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon núm. 96. [illegible] tarde hasta [illegible] XXI

Botica Se vende una muy acreditada, con [illegible] gran ventaja [illegible] su dueño [illegible] 133 en los [illegible] mañana hasta [illegible] o1-1 mes

Casa de campo Se alquila la cocina [illegible] la por de [illegible] Paso de las Duranas. [illegible] doce á cuatro. s17-1 mes

Casa-quinta Se alquila una con muy buenas comodidades en la [illegible] Villa Colon. [illegible] porton. Tiene [illegible] ocúrrase calle Cerro Largo núm. 30. s17-1 mes

Carruajes En la nueva fábrica de coches, calle de Sierra núm. 35, Aguada, se construyen y se compone toda clase de [illegible] reducidos; tambien [illegible] articulos para los mismos [illegible] para vender volantas, coches, breckes, tilburis, jardineras de varias clases, muy baratas, fuertes y livianas, como dara ciudad y campaña. s10-1 mes

Cigarreria Se vende una muy acreditada con armazon y buena contrata, alquiler módico y mucho local. Calle Bacacay, 28. ag1º-perm

Cándido Rovido PROCURADOR —Calle 33 número 100.

Direccion DE CEMENTERIOS—Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otras reparaciones en el Cementerio público de esta ciudad deben dejar prontos dichos trabajos el 20 del próximo mes de Octubre, en la inteligencia que si así no lo hicieren tendrán que suspender las obras hasta el dia 2 de Noviembre aniversario de los fieles difuntos. Lo que se previene á los interesados para los efectos consiguientes.—Montevideo, Setiembre 12 de 1876.—*El Secretario.* s13-33

Dinero Sobre alhajas calle Rio Negro n. 54 entre Uruguay y Paysandú. En la misma casa se compran brillantes y piedras finas de todas clases, se componen relojes, alhajas, anteojos, abanicos, sombrillas, bastones, paraguas, etc.; se dora y platea sobre metal. jl20-3 meses

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 230, frente á la Confiteria Oriental. XIX

Eucaliptus GLOBULUS—Hay en venta seis ú ocho mil plantas cultivadas en maceta de una vara de alto, el vendedor se encarga de plantarlas y garantirlos por seis meses ó mas, precio sumamente módico, ocurrir calle Rincon núm. 192 donde darán razon. s17-1 mes

El establecimiento Que existia en la calle de Alzaibar núm. 23 se ha trasladado á la de Solis núm. 24. El nuevo establecimiento es el mas lujoso, no solo de Montevideo sino de toda la América, y á la par de los primeros de Europa. s8-perm

Flejes Una partida de flejes usados se vende por muy poco dinero—En esta imprenta darán razon. ag28-10

F. A. Berra (abogado y contador)—Tiene su estudio en la calle de Andes núm. 89. CXVII

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Gran rebaja DE PRECIOS—Péndulas americanas, cuerda para diez dias, 8 $; id. id. con despertador, 8 $ 50 cts.; cilindros plata, garantidos, 8 $; áncora plata, garantidos, 11 $; id. id., id., 13 $; á mas un variado surtido de cadenas de plata á precio muy módico; se limpian relojes de bolsillo á 1 $ 20 cts.; las demás composturas se cobra en proporcion. Se hace trabajo esmerado, garantido por un año.—Relojeria de Boarini, 241 y 235, calle 18 de Julio. s14-1mes

Gonzalo Ramirez ABOGADO Y CARLOS MARIA RAMIREZ—Ofrecen al público sus servicios. Calle del Cerrito n.º 265.

Gran lotería DE NAVIDAD EN MADRID. Los que suscriben están autorizados para recibir pedidos de billetes ó sus fracciones de esta gran loteria que se juega en Madrid el 23 de Diciembre próximo, cuyo premio mayor es de *trescientos mil pesos fuertes.* Los billetes cuestan ciento cinco pesos y sus decimos á razon de diez pesos y medio. Se reciben órdenes hasta el 15 de Noviembre próximo.—*Soto y Graña*, Calle 25 de Agosto núm. 68. Dan tambien giros sobre todos los puntos de España. s122-30

Gran depósito DE VINOS FINOS —CALLE DE ZAVALA NUM. 57.—En este depósito hay los mejores vinos importados directamente de Lisboa, Porto, Madeira, Jerez, Moscatel de Setubal, Malvasia, Carcabellos, Bucellas, Arinto, Rey de los vinos, dulce para señoras, Cogñac de uva Moscatel. Hay vinos especiales para enfermos.

LETRAS—Se dán en esta misma casa para todas las ciudades y villas de Portugal é islas adyacentes. —*Manoel Pereira Pinto.* jl1º-6 meses

Inglés EN 4 LECCIONES—Se enseña á leer y pronunciar el inglés en cuatro lecciones, con toda perfeccion y á entera satisfaccion del interesado; la buena pronunciacion inglesa se enseña en una sola leccion.—El mismo profesor da lecciones particulares á domicilio y en su casa, de las siguientes asignaturas: francés, aleman, latin, griego, matemáticas, filosofía, retórica y poética, física, química, fonografía, taquigrafía, historia universal, dibujo lineal y natural, poligrafía, geografía y trazado de mapas y globos, gramática castellana analizada y esplicada, aritmética elemental y superior, teneduría de libros por partida doble. Especialidad de lecciones para dependientes de almacen por mayor, casas introductoras, casas de remate, agencias marítimas, comisionistas, contadores, traductores, corredores etc. etc. Juncal 86 (altos). s17-1 mes

Inspeccion DE ESCUELAS.—En esta Inspeccion se necesitan dos casas para escuela, una en las inmediaciones de Palermo y la otra situada entre las calles 25 de Mayo, Orillas del Plata, Patagones y Treinta y Tres. Las casas deben tener salones como para el objeto á que se destinan, patio, y encontrarse en perfectas condiciones de habitabilidad. El que se interese, ocurra á esta Inspeccion de 12 á 5 de la tarde—Montevideo, Setiembre 28 de 1876. s29-6

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle del Rincon núm. 177.

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 119. CXIV

José P. Ramirez Ha reabierto su estudio en la calle de Colon 132. perm

Juan Ramirez Calle Piedras, número 258.—Recibe poderes para gestionar asuntos en los Tribunales, Gobierno, Junta E. Administrativa y demas autoridades de la República. perm

José María Canto Y ANTONIO DOMINGUEZ—Contadores, Balanceadores y Rematadores Públicos. Calle 25 de Agosto, núm. 25, esquina á la de Perez Castellanos y Mercedes 237, esquina á la de Yaguaron. CXXVII

Julio Ramirez Ha reabierto su estudio de abogado en la calle Washington 69.

La última moda De calzado para señoritas es: una elegante bota con capellada de charol y caña de tela de hilo, negras ó de colores, se usan abotonadas, se venden á 15 reales para señoras y para niñas á 30. En la Positiva Sorpresa calle 18 de Julio núm. 250, Gran Bazar. Para caballeros y niños tenemos todas las clases que se puedan desear; sus precios son estrepitosamente baratos. o1-perm

Los estudiantes DE LA UNIVERSIDAD—Quedan avisados por el presente, que las clases de francés é inglés por las cuales se matriculasen, empezarán definitivamente el dia martes 3 de Octubre. La clase de inglés los martes, jueves y sábados de las 12 á 1 de la tarde; y la de francés á la misma hora los lunes, miércoles y viernes. o3-6

Luis Fleury MEDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde.

Mejicanos Se compran pagando buen premio, menos los del año 75, por cualquier cantidad. Tambien se cambian onzas á la par, por plata, con la tolerancia de dos granos y medio; en la calle 25 de Mayo 222 esquina Misiones. o1-3

Oficial sorbetero Se necesita uno que sepa desempeñar bien todo lo que corresponde á su profesion; es inútil se presente todo el que no se considere en este caso; para tratar calle 18 de Julio núms. 267 y 269. s.19-15

Orden de pago Se ha encontrado en la calle una órden de pago fechada en Santa Rosa el 10 del corriente contra el Sr. don Francisco Fraga de esta plaza. El interesado puede pasar á recogerla que le será entregada en esta imprenta justificando su propiedad y previo pago del presente aviso.

Papel DE BUENOS AIRES—Se compra en la calle del Cerrito núm. 197. o3-15

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Sirvienta Se necesita una en la calle Treinta y Tres núm. 181. o1-3

Se alquila una ó dos habitaciones para una persona sola, en casa de una corta familia. Calle Daiman, 85, altos. o1-8

Se vende Una cómoda casa con frente á dos calles, de 12 y ½ varas frente por una cuadra fondo, tiene 9 piezas, cocina, algibe, letrina, etc., el que se interese en la misma darán razon, Agraciada 156. o3-15

Se vende El acreditado hotel, café y confitería del Puerto, sito en la calle 25 de Agosto números 98, 100, 102 y 104; para tratar en la misma casa. o3-8

Se vende El almacen de las 3 Anclas situado en la calle Colon n. 2. Para tratar en el mismo.—*Joaquin Babra.* o3-15

Se venden Terrenos á inmediaciones de la plaza de frutos de la Union, sobre el camino real de Maldonado, en fracciones al gusto del comprador, con aguas corrientes. Para tratar, calle de Washington núm 121, de doce á tres de la tarde. o3-3

Se ofrece Una cocinera con buenas recomendaciones, calle Juncal Chico núm. 12. o3-4

Se vende El almacen de comestibles de menudeo, conocido de Torino, tiene poco capital. El que se interese puede ocurrir á la calle Reconquista núm. 201 encontrarán con quien tratar. s29-6

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Severiano Torres Balanceador público, ofrece sus servicios calle del Cerrito núm. 155, todos los dias hasta las diez y de cuatro para adelante, y núm. 153 almacen á todas horas.—Montevideo, Julio 12 de 1876. CXXVI

Una libra DE GRATIFICACION--Se ha perdido un cachorro perdiguero, color negro, con las patas y el pecho blanco. Obedece al nombre de Black. Lleva un collar de cuero con cerradura en la hebilla y las iniciales P. M. B. en una placa de cobre. El que lo encuentre y devuelva en la calle Sarandí núm 131 será gratificado con una libra esterlina. s30-5

V. P. Berra (procurador)—Tiene su oficina en el estudio del doctor F. A. Berra, calle de Andes núm. 89. CXVIII

Zapateria LACOLLEY—Se previene al público en general, y á sus favorecedores en particular que esta acreditada zapatería, va á trasladarse en los primeros dias de Octubre próximo á la calle del 18 de Julio núm. 95, esquina Arapey, donde tendrá á su disposicion un completo surtido de calzado para hombre, señora y niños de todas clases y de todos precios. s19-15

Comision E. Administrativa
DEL DEPARTAMENTO DE S. JOSE

Llámase á propuestas para la venta de los derechos de Corrales y Abasto de este Departamento, bajo las condiciones consignadas en el pliego que está de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

A las dos de la tarde del 10 de Octubre próximo entrante y en el salon de sesiones de esta Comision, se abrirán las propuestas que hasta entonces hubiesen sido presentadas en papel sellado correspondiente.—San José, Setiembre 23 de 1876.—*Juan D. Sienra*, Presidente—*Luis M. Perez*, Secretario. s26-13

Este Grabado representa la manera de usar el

Inyectador o la Ducha Nasal
Del DOCTOR PIERCE.

Este instrumento se dedica exclusivamente para la perfecta aplicacion del

REMEDIO DEL DR. SAGE PARA CATARROS.

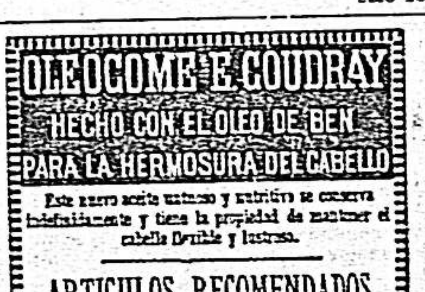
A cada instrumento acompañan ámplias y explícitas direcciones para su uso. Cuando el remedio del Dr. Sage, para catarros, se usa con este instrumento, quedan curados en pocas veces los ataques recientes de "frio en la cabeza."

Síntomas de Catarro.—Frecuentes dolores de cabeza, descargas de la garganta, algunas veces abundantes, acuosas, mucosidad espesa, purulenta, asquerosa, etc.; en otras, sequedad, ojos secos, lacrimosos, débiles ó inflamados con obstruccion de los conductos de la nariz, ruido en los oidos, sordera, desgarramiento y tos para limpiar la garganta, ulceraciones, costras donde hubo úlceras, voz alterada, voz gangosa, aliento repugnante, privacion total ó incompleta de los sentidos del olor y el gusto, mareos, depresion mental, pérdida del apetito, indijestion, engrandecimiento de las glándulas de la lengua, accesos de tos, etc. Solo algunos de estos síntomas se presentarán de una vez en cualquier caso.

Cuando el Remedio del Dr. Sage para Catarros se usa con la Ducha Nasal del Dr. Pierce, y se acompaña el tratamiento prescrito en el folleto que envuelve cada botella del Remedio, resultará un eficaz específico para esta fastidiosa enfermedad. El Remedio es suave y muy agradable de usar, no contiene drogas fuertes, cáusticas ó nocivas.

LAS MEDICINAS DEL DR. PIERCE

Se venden en todas las principales farmacias de todo el mundo. R. V. PIERCE. Doctor en medecina, único propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A. 1



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE VERANO

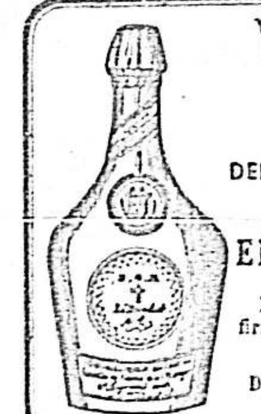
Á REGIR DESDE EL 1.º DE OCTUBRE DE 1876

	1	3	5	7	9
Central	6.15	7.10	11.15	5.15	5.45
Bella-Vista	6.23	7.17	11.22	5.22	5.52
Yatay	6.31	7.23	11.28	—	5.58
Savago	6.42	7.33	11.40	—	6.10
Colon	6.50	7.40	11.47	5.40	6.15
Independencia	7.04	7.53	12.05	5.47	6.28
Piedras	7.16	8.05	12.15	5.55	6.38
Progreso	7.31	—	12.35	—	—
Joaquin Suarez	7.52	—	12.55	—	—
Canelones	x 8.10	—	1.15	x 6.30	—
Sta. Lucía	ll. 8.45 s. 9.10	—	1.45	6.55	—
25 de Agosto	ll. 9.25	—	1.55	ll.7.05	—
25 de Agosto	s. 9.35	—	—	s.7.15	—
Rodriguez	10.10	—	—	7.50	—
San José	10.50	—	—	8.30	—
25 de Agosto	s. 9.40	—	—	—	—
Isla Mala	10.30	—	—	—	—
Florida	ll.11.08 s.11.23	—	—	—	—
La Cruz	x 12.00	—	—	—	—
Sarandí Grande	12.55	—	—	—	—
Durazno	2.30	—	—	—	—

	2	4	6	8	10
Durazno	—	—	9.40	—	—
Sarandí Grande	—	—	11.10	—	—
La Cruz	—	—	x 12.00	—	—
Florida	—	—	ll.12.37 s.12.52	—	—
Isla Mala	—	—	1.30	—	—
25 de Agosto	—	—	ll. 2.20	—	—
San José	—	6.10	—	4.20	—
Rodriguez	—	6.45	—	5.00	—
25 de Agosto	—	ll.7.25	—	ll.5.35	—
25 de Agosto	—	s.7.35	s. 2.25	s.5.45	—
Santa Lucía	—	7.45	2.35	5.55	—
Canelones	—	x 8.10	3.10	x 6.30	—
Joaquin Suarez	—	—	3.28	6.48	—
Progreso	—	—	3.48	7.08	—
Piedras	8.12	8.45	4.08	7.25	8.30
Independencia	8.22	8.53	4.18	7.35	8.40
Colon	8.32	9.00	4.28	7.45	8.50
Savago	8.40	—	4.35	7.53	8.58
Yatay	8.47	—	4.42	8.00	9.05
Bella-Vista	8.52	—	4.47	8.05	9.10
Central	9.00	9.20	4.55	8.15	9.20

NOTA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó y en la «parada» situada en el Puente de San José, siempre que haya pasajeros.

OTRA—El tren núm. 1 parará 25 minutos en Santa Lucía, para que almuerzen los pasajeros. LXV



VERDADERO LICOR
BENEDICTINE

DEL MONASTERIO DE FÉCAMP (FRANCIA).

esquisito y esencialmente higienico

EL MEJOR DE TODOS LOS LICORES

Exíjase siempre sobre la etiqueta inferior de la botella, la firma del Director general, A. LEGRAND Ainé.

Depósito general en FÉCAMP (Francia).

Depósitos en Rosario y Montevideo, SEMBERG REINENDALL y C.ª A. Demarchi hnos. y C.ª



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.R FRANCK

Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estreñimiento, la jaqueca, los vahidos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1, 2 á 3 granos.

Exíjanse los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas rotulo de 4 COLORES y la firma A. Rouviere en encarnado.

En París, Farmacia LEROY, 45, rue Neuve-Saint-Augustin.

Depósito en Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del Mediodia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49. X



DEUTSCHER CLUB «FROHSINN»
AUSSERORDENTLICHE

GENERAL VERSAMMLUNG

Donnerstag, den 5 October c.
Abends 8½ Uhr

TAGESORDNUNG

I. Wahl eines Bücherwart.
II. Etwaige Antrage der HH. Mitglieder.

Montevideo, 26 September 1876.

s27-8 — *Der Vorstand.*

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

De conformidad á lo dispuesto en el art. adicional á los Estatutos, sancionado por la Superioridad con fecha 26 de Mayo de 1875, se convoca á los señores accionistas para la Reunion General Extraordinaria que tendrá lugar el dia 31 de Octubre en la oficina de la Compañía calle Colon núm. 127 a, con el objeto de tomar en consideracion varias modificaciones propuestas de los Estatutos y otras relativas á la concesion, tendentes á la reorganizacion de la Compañía.

o1º-1 mes — *La Secretaria*

EL BAZAR
DE
CALZADO INGLÉS

En la esquina de las calles Colon, 62, y Piedras, 58

Ha recibido de Inglaterra por los vapores «Maskelyne» y «Rosse», la mejor clase de botines, zapatos, y zapatillas inglesas, para señoras, señoritas, hombres y niños, todo para vender á un precio sumamente módico. El propietario solicita lo visiten las personas interesadas. s8-28

Tablada Nueva

Se traslada al Pantanoso. Los que se interesen por asegurar un terreno para casa de negocio, aun quedan algunas cuadras con frente á la Plaza. No descuidarse para aprovechar las mejores posiciones.

Para tratar, calle Queguay, n. 46. s29-6



PLAZA DE FRUTOS
DEL PAÍS
EN EL CERRITO

Habiéndose resuelto definitivamente por la superioridad que las plazas de frutos, existentes en la Aguada y Tres Cruces, sean trasladadas dentro del término de cuatro meses á contar desde el 9 del corriente, á la mencionada del Cerrito y debiendo con toda la brevedad posible dar término á los trabajos encomendados en la primera para su traslacion inmediata; á cuyo efecto es necesario construir algunos edificios en ella, con la prontitud que el caso requiere. Se llaman á licitacion para la construccion de la Iglesia, Escuela, Casa de Policía, de Revisacion y otros edificios necesarios, con arreglo á los planos existentes; debiendo presentarse las propuestas hasta el 5 de Octubre.

Para informes de los planos y pliegos de condiciones de construccion verse con D Florencio Foglia Calle de la Colonia, núm. 28; y en cuanto á las demás condiciones y entrega de las propuestas en el escritorio del que suscribe calle del Arapey, n.º 146.

s26-9 — *Lino Herosa.*



OLEO MORRHUINE

Sin sabor, sin olor y mas fácil de tomar que el aceite de hígado de bacalao del cual, reune las mismas propiedades. Es recetado por los médicos contra las enfermedades de pecho, la anemia, el enflaquecimiento y las enfermedades escrofulosas y reumatismales. — Depósito general en París, farmacia Roussel y C.ª, 21, place Vendôme. En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Diploma de Mérito. — Esposicion de Viena, 1873.

TONICO ESTOMACAL — **VIN DE BELLINI** — APETITOSO FEBRIFUGO

VINO DE PALERMO DE QUINA Y DE COLOMBO.

UNICO VINO MEDICINAL PREMIADO EN LA ESPOSICION DE VIENA.

Es el mejor de los reconstituyentes y de los febrífugos, y el reparador mas poderoso de las fuerzas debilitadas. — Conviene á los *niños débiles*, á las *señoras delicadas*, á los *convalecientes*, á las *personas apocadas*. — Es soberano contra las *neurósis*, las *diarreas crónicas*, la *clorósis*, etc.

NOTA. — Para evitar las fraudes *sin efecto y frecuentemente peligrosas debe rehusarse todo frasco que no lleve* el sello oficial del gobierno francés.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

CARNE-HIERRO-QUINA

VINO FERRUGINOSO AROUD
y Jarabe

CARNE, HIERRO y QUINA! Los médicos han hecho constar que no hay medicamento mas poderoso para curar la *chlorosis* (ó *palidos colores*), *perdidas blancas, atraso ó suspension periodica*, pobreza ó *alteracion de la sangre, raquitis, afecciones escrofulosas, ó escorbuticas*, porque solos los ferruginosos **Aroud** presentan reunidos: **la carne**, el alimento mas reparador, **el hierro**, elemento vital de la sangre, **la quina**, el mas precioso de los tonicos. En una palabra, todos los elementos constitutivos de la sangre, de los huesos, de los tejidos y de las carnes, combinadas con la que armoniza y dobla las fuerzas, y da la vida y la salud. Aquí está la apreciacion de las celebridades medicales.

«Declaro que el Vino ferruginoso de **Aroud**, es **asimilado y cura** cuando los ferruginosos los mas afamados no son tolerados, que toda esperanza parece perdida, y que todo remedio queda impotente.» Doctor MISERA, profesor de clínica y de cirugía en la Escuela de medicina.

«Considero su vino ferruginoso como uno de los **descubrimientos** mas preciosos para curar *la chlorosis* y la *anemia*.» Doctor HOUZELOT, de la Academia.

Sus preparaciones *ferruginosas* son las **mas lógicas**. La terapeutica le debe a V. las gracias. Ellas son los **especificos** de la *chlorosis*, de la *estenuacion*, de todas las *enfermedades* causadas por vicio ó *pobreza de sangre*.» Doctor CAUSSE, profesor de clínica obstetrical.

Farmacia AROUD, en Lyon (Francia).

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

EL ANTIGUO HOTEL BLIN
DENOMINADO

HOTEL DE LA PAZ

HA VUELTO A ABRIR SU RESTAURANT

A DONDE TOMA PENSIONISTAS

Núm. 141—Calle de las Piedras—Núm. 141

Inútil es hablar del esmero con que se hace el servicio de su sala mayor, salones lujosos, para banquetes, patios espaciosos, en fin, todas las comodidades que ofrece á los pensionistas y á todos los que quieran favorecerlo con su presencia.

Quién no conoce la fama del Hotel Blin?

En cuanto á los cuartos no deja tampoco nada que desear: todos están lujosamente amueblados. s24-12



DENTISTA INGLÉS
D.r STOKES

Calle Andes, 138

ALTOS DE LA CONFITERIA DE LA BUENA MOZA

Todo trabajo es garantido

CXI

Casa de remate y comisiones
DE A. SORRACCO

192 — CALLE DEL RINCON — 192

En esta casa se encuentra siempre dinero disponible para colocar sobre hipoteca, sea de cualquier cantidad, y se precisa una quinta algo chica como tambien una casita de poco precio. s30-1mes

FABRICA INGLESA
SUPERIOR

GINGER BEER

11 — CALLE DE GUARANÍ — 11

Los propietarios de la Fábrica Inglesa han establecido en la calle Guaraní núm. 11, una fábrica de «Ginger Beer» de un sistema que está aprobado por los médicos y personas inteligentes.

Esto refresco, en las principales ciudades de Europa es adoptado por su buena calidad; se puede beber solo como refresco ó mezclado con cognac, vino, cerveza del pais ó estranjera.

Esta bebida mezclada con cerveza llamada por los ingleses «Shandy Gaff» es una bebida muy saludable para la próxima estacion. s6-1mes



de GRIMAULT y C.ía, Farmacéuticos en Paris.

Es un medicamento exclusivamente vegetal, en cuya composicion natural entra una fuerte dósis de **Cafeina**, que le comunica sus propiedades esencialmente tónicas y anti-nerviosas.

Posee sobre todo una virtud admirable para curar, como por encanto, las jaquecas, **las dolores de cabeza** y **las neurálgias** mas violentas, y ejerce ademas una accion tal sobre las mucosas, que corta infaliblemente la **disentería** y las **diarreas** que preceden siempre al cólera y á la colerina.

Como es inalterable y facilmente transportable, es preciosisimo para los viageros, á quienes las fatigas, los ardores del clima y las aguas insalubres, dan tanta propension á sufrir de desarreglos del vientre.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

ENFERMEDADES DEL PECHO
curadas con el
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
DE
Grimault y C.ía, Farmacéuticos en Paris

Este Jarabe es el mas conocido, el mas antiguo y el que produce los resultados mas rapidos y satisfactorios. Engañan al publico si no le dan un *frasco oval* y el **Jarabe color de rosa** con la firma GRIMAULT y C.ª

Calma la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, cura las bronquitis, los catarros, la consuncion y la tisis, y corta la fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

PASTILLAS DIGESTIVAS
DE LACTATOS ALCALINOS

de BURIN DU BUISSON, premiado por la Academia de Medicina de Paris.

Estas Pastillas constituyen un remedio soberano contra las *digestiones penosas*, la *falta de apetito*, la *hinchazon y pesadez de estomago*, las *pituitas*, las *náuseas*, las *jaquecas*, los *eruptos*, los *vómitos despues de las comidas, etc.* Disipan los restreñimientos, regularizando las funciones digestivas, previenen la sequedad de boca y de garganta, evitan la somnolencia y los bostezos despues de las comidas, impidiendo así los dolores de cabeza y las congestiones.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias




DE
GRIMAULT y C.ía, Farmacéuticos
8, RUE VIVIENNE, EN PARIS

Exclusivamente preparada con las hojas del **Matico del Perú**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames mas tenaces.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

Depósito en Montevideo, A. Demarchi hnos. y C.ª y Guillemette.

FOLLETIN 2

LA VENGANZA

POR

ALBERTO BLEST GANA

—Ved que podeis engañaros, marqués.

—Me contentaré con oir vuestra voz que ya me tiene sin seso.

—¿Qué os han dicho de mí los jóvenes con quienes estabais en la plaza?

—Que érais muy bella.

—¿Nada mas?

—Y que nadie se atrevia á visitaros.

—Ya lo veis, dijo tras breve pausa la tapada, desistid de vuestro intento.

Estas palabras fueron pronunciadas con muy diverso tono del festivo que habia reinado hasta allí en la conversacion.

Alvaro sintió por esto mas picada su curiosidad, y dijo:

—Para obedeceros no debí haber oido vuestra voz: dejadme acompañaros.

—Mal probais, marqués, la sumision de que acabais de blasonar.

—Por el contrario, señora, puesto que me someto al poderoso interés que me estais inspirando.

—Y aquel hombre que os ha seguido ¿quién es? preguntó la tapada.

—Es mi criado.

—Si quereis acompañarme, despedidle.

El marqués hizo una seña á Juan, que avanzó con lijero paso hasta el punto en que su amo y la tapada conversaban.

—¿Qué haceis, marqués? preguntó ésta, al ver acercarse á Juan.

—Le llamo para cumplir un compromiso que contraje esta mañana.

—Buena memoria teneis ¿fué con alguna mujer el compromiso?

—Con un amigo.

Juan se hallaba ya esperando las órdenes de su amo.

—Toma esta llave, le dijo el marqués; vé á casa y abre la maleta; allí hallarás dos botellas que llevarás á mi nombre al señor don Martin Osorio.

Juan cojió la llave, inclinándose delante de Alvaro y se retiró.

Ni Juan ni el marqués, pudieron ver que la tapada echaba con disimulo un pañuelo blanco, poniéndose á la espalda la mano en que lo tenia; ni vieron tampoco que dos negros, ocultos tras de una esquina, echaban á correr á esta señal, que uno de ellos parecia aguardar, observando con cautela tras de su escondite.

—Marqués, dijo la tapada, aun es tiempo; figuraos que nunca me habeis hablado.

—Seria menester para ello que olvidase haber pisado el suelo de Lima ¿Os parece posible?

—¿Persistis entonces?

—Mas que nunca.

—Seguidme pues.

Echó á andar la tapada y á su lado el marqués de Araya con la cabeza erguida y el mirar orgulloso del que cree haber obtenido un triunfo.

Y así como ni él ni su criado habian visto la misteriosa señal hecha por la tapada á los negros, ni éstos ni aquella, pudieron ver á Juan que desde lejos les seguia los pasos y se ocultaba tras de una puerta de calle, cuando la tapada abria otra no lejana y entraba en una casa seguida del marqués.

IV

¿Qué hacia en Lima el marqués don Alvaro Fernandez y qué circunstancias le habian hecho abandonar la casa solariega de los marqueses de Araya?

Hé aquí lo que nos cumple referir para bosquejar el carácter del que tan temerariamente se aventuraba en una empresa tan peligrosa, al decir de los naturales del pais.

En tal relacion seremos breves, para no defraudar el interés de esta verídica historia.

Ardiente constelacion sin duda fué la que presidió al nacimiento de don Alvaro, pues que desde niño su fogoso carácter le grangeó el respeto entre los que le rodeaban y sus temerarias travesuras ponian de continuo en grave alarma el corazon de su padre.

Don Alvaro se halló á los veintiun años, por muerte de éste, con el título de marqués de Araya, para satisfaccion de su vanidad, y con bastantes bienes de fortuna para lucir su donaire entre los elegantes de la corte.

El mancebo á quien la autoridad paterna habia mantenido hasta entonces en los límites de moderadas diversiones, llenó entonces la villa y la córte con la relacion de sus audaces aventuras.

Lances de amor, desafíos, veladas de juego, todo lo que la vida de un gran pueblo puede presentar de novelesco, todo lo que un espíritu inquieto, un corazon osado y un ánimo turbulento, pueden apetecer para gastar la sávia de vida que parece desbordarse de las privilegiadas organizaciones que las alientan, todo lo recorrió don Alvaro con pié seguro y voluntad indomable.

Sus carrozas y lacayos eclipsaban en el paseo á las de los mas ricos señores.

Sus queridas ostentaban con orgullo el vasallaje que le tributaban.

Sus amigos aplaudian las elegantes locas calaveradas con que don Alvaro sorprendia sus imaginaciones.

Y todos, nobles y plebeyos, admiraban el indómito valor de un hombre que buscaba con ardor el peligro y dilapidaba su hacienda con magnífico desprendimiento.

Un dia, don Alvaro tuvo aviso de que solo podia disponer de diez mil duros.

El torrente de su dispendiosa existencia habia principiado arrastrando los intereses de su capital y llevándose tras éstos la mayor parte de su capital mismo.

Alvaro no era de esos que se dejan abatir por el descarnado aspecto de la pobreza, y su pecho alentaba demasiada altivez para conformarse con la oscura miseria de una vida de economías y privaciones mezquinas.

Formó, pues, una resolucion violenta, propia de su ánimo resuelto y amigo de aventuras.

Al efecto, invirtió gran parte de los diez mil duros en objetos de comercio, armó un buque y dió la vela para el Callao, acompañado de Juan, el mas inteligente de sus criados.

Juan tenia por su amo una especie de culto, como solo pueden infundir en otro corazon los que poseen alguna superioridad sobre sus semejantes.

Con viento feliz á veces y furiosas tempestades en otras ocasiones, el buque que llevaba al marqués y los restos de su dilapidada hacienda, bañó su quilla en las aguas del Callao, cinco meses despues de salir de Cádiz.

Y trascurridos quince dias desde su arribo, acaecian los sucesos que vamos refiriendo.

Ahora, para completar las esplicaciones, diremos lo único que en Lima se sabia acerca de Juana Mendoza, á quien la suerte acababa de poner frente por frente del marqués de Araya.

Nadie habia conocido á Juana siendo pobre.

Un dia la vieron aparecer á los exámenes del colejio de San Cárlos, á donde desde tiempo remoto acuden los habitantes de Lima de ambos sexos y de diversas condiciones, á presenciar los exámenes de los estudiantes. Su belleza y elegancia llamaron la atencion de jóvenes y de viejos, como era natural en un pueblo cuyas principales ocupaciones son, han sido y tal vez serán, el juego y el amor.

De aquí la historia de los dos jóvenes enamorados de Juana que habian desaparecido y que la sorda voz de las conjeturas trataba de esplicar, atribuyendo á aquella niña una tenebrosa participacion en tan estraños sucesos, repetidos en un corto espacio de tiempo.

Tales eran los dos personajes que acababan de entrar en una casa de sombrío aspecto, situada en una calle apartada del movimiento central de la poblacion limeña.

V

Juana Mendoza condujo al marqués, atravesando una antesala, á una pieza amueblada con ciertas pretensiones de elegancia, segun el gusto de la época. Una celosía formada por un tegido de listoncillos de madera muy finos, reunidos horizontalmente y presentando una superficie pintada en fondo verde con aves de colores muy vivos, pendia delante de la ventana de aquella estancia y amortiguaba la fuerza de la luz, que ya principiaba tambien á decaer. El piso estaba cubierto por un fino petate y delante de las paredes, en torno de la pieza, se veian alineadas varias sillas de jacarandá con patas de forma caprichosa y ovalado respaldo, que formaba ángulo recto con el asiento tapizado de brocado rojo. Las sillas solo dejaban vacíos para una mesa, sobre la cual habia dos sahumadores de plata, y para un sofá del mismo estilo de las sillas. El techo, pintado al fresco, figuraba un tablero de colores con una franja de arabescos en los cuatro lados.

Gracias á la celosía de que hemos hablado, el aspecto de aquella pieza, á pesar de sus paredes blanqueadas, tenia un aire de misterio que tal vez aumentaba en la imaginacion de Alvaro con lo que acababa de oir acerca de Juana.

Esta se sentó en el sofá, siempre oculta bajo el manto y agitó con aire de impaciencia sus lindos piés alternativamente.

—Don Alvaro, dijo al jóven que se acababa de sentar á su lado ¿no os gustaria mas reemplazar la luz de la tarde por la luz artificial?

—Por ahora, contestó el marqués, la luz que yo busco es la de vuestro rostro y os ruego encarecidamente que os descubrais.

Juana se quedó un momento pensativa.

—Hacedme el gusto de cerrar esos postigos, dijo señalando la ventana.

Cerrados los postigos la pieza quedó casi á oscuras.

—Cruel sereis, dijo Alvaro al volver á su asiento, si me quitais la luz para dejar el embozo.

—Perded cuidado, contestóle Juana levantándose, luego me vereis; dispensadme que os deje un momento.

Dichas estas palabras, salió de la estancia, dejando en ella solo y pensativo al marqués.

—Estraña criatura, dijo éste, y que buen susto se llevaria en mi lugar uno de esos señoritos que de ella me hablaban en la plaza. Por Dios que el lance me place cada vez mas.

No bien habia terminado esta reflexion abrióse la puerta por donde Juana habia salido y entraron por ella dos mulatas trasportando una pequeña mesa, en medio de la cual se hallaba un candelabro de plata [illegible] sento.

Sobre la mesa, [illegible] con plátanos, guayabas y otras frutas, que dejaban ver sus cortezas entre vistosas flores.

Las dos mulatas colocaron aquella mesa en medio del cuarto y se retiraron enviando curiosas miradas al marqués, que las miraba tambien retorciéndose los bigotes.

Pasaron algunos instantes de silencio completo en toda la casa.

Alvaro se sentó en el sofá y comenzó á examinar las frutas que tenia delante de sí.

Pronto le sacaron de aquella observacion el ruido de una puerta que se abria y la persona á que esa puerta dio paso.

El marqués no pudo permanecer sentado al verla, ni disimular la admiracion que se pintó en sus bellas facciones. Veia delante de sí una mujer con toda la majestad de la juventud y de una hermosura sorprendente.

—¡Ah! esclamó, esos son mis ojos verdes!

—¿Qué decis, marqués? preguntó Juana.

—Digo, señora, que veo ahora los ojos que tengo grabados en el corazon desde un dia en que os vi por el portal de Botoneros, escoltada por dos negros de una fealdad sobrenatural.

—Es decir que ya me conociais.

—Esos ojos, señora, no pueden olvidarse nunca. El marqués dijo estas palabras con un tono de pasion verdadera, que hizo brillar un fugitivo relámpago en los ojos de Juana.

Ella se sentó pensativa en el sofá y Alvaro permaneció contemplándola de pié.

Cualquiera que se hubiese encontrado en la situacion del marqués de Araya, habria experimentado el mismo embargamiento de facultades que sobrecojió á ese jóven en su muda contemplacion.

Le miraban dos grandes y rasgados ojos verdes que brillaban cual chispas eléctricas, semejantes á las que despiden los ojos de los gatos en la media oscuridad, y como los de éstos tambien, con pupilas que se dilataban, acusando una súbita melancolía y se contraian despues á influjo de algun violento arranque de orgullo. Esos ojos daban una confusa espresion de amorosa languidez y de fria crueldad al rostro de tez morena y pálida, á una frente de virgen coronada de cabellos negros rizados, que delineaban con sombras graduales su contorno. La boca, de lábios delgados, ligeramente entreabierta para dejar ver los dientes casi azules á fuerza de ser blancos, infundió al jóven violentas tentaciones de arrancarla un beso, que habria pintado con mas elocuencia que su vez el entusiasmo que le dominaba por ese rostro lleno de luces divinas y de sombras mundanas, al que daba aun mayor prestigio la voluptuosa redondez de los hombros y de los brazos desnudos, la curva suave y prominente del seno, la arrogante gracia de las caderas, dibujadas por los pliegues de una saya negra que Juana habia puesto en lugar de la celeste que al entrar vestia, y por fin el supremo encanto del pequeñísimo pié, que hacia crujir el zapato de raso [illegible] que, despues de dibujar el puro contorno de la pierna, se [illegible]

—Don Alvaro ¿quereis acompañarme á comer? dijo Juana, [illegible] al de Araya de su éxtasis contemplativo.

—Que me place, señora mia, contestó el jóven; ya sabeis que os he jurado obediencia.

Juana se sentó á la mesa, colocó á su frente al marqués y [illegible] el cuchillo un golpe á un vaso de plata.